

REVISTA
DE ANALISIS
POLITICO

buzos

DE LA NOTICIA ¡Listos y al fondo!



DESESPERADA ACOMETIDA CONTRA NORCOREA

AMENAZA MUNDIAL

La tendencia del sistema capitalista en su fase superior es una tendencia a la derrota, al debilitamiento y a la desaparición; así lo demuestra la historia en el último siglo; las ideas científicas, las teorías revolucionarias, han probado una y otra vez su validez y los pueblos van tomando conciencia a pesar de los intentos del imperio para impedirlo. Se cumplen inexorablemente las leyes objetivas, económicas y sociales del sistema, cada vez más impotente frente al agravamiento de sus problemas y la negativa de los pueblos a ser juguete de la voluntad estadounidense; la desesperación del capital se manifiesta claramente cuando éste no encuentra la manera de penetrar pacíficamente y para ampliar sus mercados no tiene más remedio que emplear la brutalidad de siempre.

Los medios imperialistas de comunicación difunden la idea de que la República Popular Democrática de Corea (Norcorea) es la principal amenaza para el mundo por su odio contra Occidente, sus pruebas nucleares y su desobediencia a los dictados de Washington y de los organismos internacionales que comanda en lo que se refiere a las armas y experimentos nucleares. Se trata de hacernos creer que Estados Unidos (EE. UU.) posee el derecho exclusivo de producir armas letales y los demás países están obligados a permanecer inermes, condenados a someterse a los mandatos del capital mundial. Se pretende apartar la atención de la verdadera amenaza de exterminio de la humanidad: no es Norcorea, sino el imperialismo, el culpable de haber conducido al planeta al grave peligro no solo de la extinción de la especie humana, sino de todos los seres vivos; Norcorea, al igual que otros países, sigue el ejemplo de EE. UU. y recorre el mismo camino militar marcado por esta potencia; es la gran industria quien ha llevado al planeta a un calentamiento que, de no detenerse, nos llevará muy pronto a la extinción.

Norcorea jamás agredió militarmente a EE. UU., mientras que éste la invadió a mediados del siglo pasado, tratando de someterla a sus intereses; pero su aventura militar fracasó. La Guerra de Corea es una de las pruebas históricas de que el imperialismo no es invencible; su resultado fue la división de esa península en dos: un país socialista y otro bajo el yugo del capital mundial, que nunca ha perdonado a Corea del Norte esta derrota. Así se explica toda la campaña que el gobierno estadounidense ha venido librando contra ese país desde 1956. Actualmente, EE. UU. tiene rodeada a Norcorea con armamento nuclear y está listo para usarla como puente para agredir a otras potencias como China y Rusia.

La historia tiene registrado este hecho: EE. UU. creó y usó las primeras bombas atómicas asesinando a millones de seres humanos; nadie más ha hecho algo semejante. Fue EE. UU. quien utilizó las más terribles armas químicas para diezmar a la población vietnamita, defensora de su nación contra el invasor norteamericano. La supremacía militar le otorga la posesión de armas nucleares y EE. UU. es quien posee el más grande arsenal nuclear del planeta. Queda claro en donde se encuentra la principal amenaza mundial, la amenaza de extinción de todos los seres vivos.

Frente a las terribles consecuencias que puede acarrear la irracionalidad militar, solo hay una fuerza capaz de conducir a la humanidad por otra senda: la acción de todos los pueblos de la tierra, incluido el de EE. UU., sometiendo a su gobierno belicista y haciendo retroceder y desaparecer el uso de la energía nuclear con fines militares. La conciencia de esta necesidad ya se siente nacer en el mismo seno del imperio. **b**

EDITORIAL

- 1 Amenaza mundial

REPORTAJE

- 10 Interapas en SLP, un organismo deficiente
Erika Herrera
- 14 Mineras, como hace 111 años
Martín Morales

OPINIÓN INVITADA

- 24 La urgencia de hacer matemáticas en México
Romeo Pérez Ortiz

ARTÍCULOS

- 26 Trump y los impuestos... y México
Omar Carreón Abud
- 28 Con alarde de impudicia, exhiben su contubernio funcionarios y delincuentes en tijuana, baja california
Aguiles Córdova Morán
- 30 Cooperación o competencia entre individuos
Abel Pérez Zamorano
- 32 Evento con Alfredo del Mazo Maza
Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

- 36 La corrupción está ahí, a pesar de los presos
Álvaro Ramírez Velasco
- 37 ¿Quién defiende a los maestros de educación superior?
Capitán Nemo
- 38 La lucha de los trabajadores, tarea permanente e impostergable
Abentofail Pérez
- 39 La crisis de Venezuela: trabajar con el chavismo, no contra él
Carlos Ehécatl



DEPORTE

- 40 Fútbol profesional femenino
Armando Archundia

CIENCIA

- 41 ¿Para qué sirve la ganadería de precisión?
Tlacaélel de la Cruz Torres

CULTURA

- 42 *Snowden*
Cousteau
- 43 El humanismo del arte
Alan Luna
- 45 La poesía política y social de Solón
Tania Zapata Ortega
- 46 POESÍA
Andrés Eloy Blanco

ESPECIAL

Terror y engaño en la acometida contra Norcorea

Nydia Egremy
Pág. 4



ESCAFANDRA

- 44 La función pragmática de los mitos
Ángel Trejo



HUMOR

- 48 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Silvia Minerva Flores Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco

Opinión
Águiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Omar Carreón Abud
Romeo Pérez Ortiz
Nydia Egremy

Columnistas
Álvaro Ramírez Velasco
Capitán Nemo
Carlos Ehécatl
Abentofail Pérez
Tlaacáel de la Cruz Torres
Alan Luna
Armando Archundia
Cousteau
Tania Zapata Ortega
Ángel Trejo

Reporteros
Erika Herrera
Martín Morales

Corrección de estilo
Ángel Trejo Raygadas
Tania Zapata Ortega
Alejandro Acevedo Zapata

Diseño
Omar Mina Lara

Fotografía
Cuartoscuro

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto

Distribución
buzos

Revista de análisis político **Buzos de la noticia**. Listos y al fondo.
Revista semanal, 15 de mayo de 2017.

Editor responsable:
Silvia Minerva Flores Torres
Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. C.P. 72490 Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail:
direceditorial@yahoo.com.mx

Número Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16370.
Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2014-111017193600-102.
D. R. © Se imprime en imprenta ESTÉNTOR, Azucena del Valle S/N. Colonia San Buenaventura. Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.



FESTEJAN A LOS NIÑOS EN TECOMATLÁN

En Tecamatlán, “Atenas de la Mixteca” festejaron el Día del niño con juegos, concursos, dulces, regalos y piñatas, evento que se llevó a cabo en el centro recreativo “Ixcóatl” y que fue organizado por la presidencia municipal en conjunto con las escuelas y comités de padres de familia.

En punto de las 10 de la mañana, desde el día 28 de abril, se abrieron las puertas del balneario que está ubicado en la cabecera municipal de Tecamatlán, para comenzar la festividad del Día del niño, a la que asistieron más de mil infantes.

Inés Córdova Aguilar, presidenta constitucional de Tecamatlán, dijo que con este festejo se fomenta la cultura y fraterniza a la ciudadanía. Comentó también que este evento busca educar a los más pequeños relacionando a pequeños y adultos.

El ayuntamiento obsequió regalos a todos los niños que acudieron a festejar durante estos días.



GOBIERNO PROGRESISTA, RESULTADOS SEGUROS



@GOB. TECOMATLÁN

TECOMATLÁN, UN GOBIERNO ANTORCHISTA



AUMENTA INTERÉS POR CONCURSO DE TALLA EN CANTERA

La promoción que las autoridades municipales de Chimalhuacán le han dado al oficio milenario de la Talla en Piedra, tuvo como resultado que en la décimo sexta edición de la Feria Metropolitana Artesanal y Cultural hayan participado 125 canteros en el concurso Manos creadoras del arte. Asimismo, el certamen despierta el interés de los niños por formar parte de esta tradición.



**DOS COLOMBIANOS,
UN CHILENO Y UN
CUBANO SE SUMARON
AL CONCURSO 2017**



**¡GRACIAS POR
CONSERVAR NUESTRA
CULTURA!**

FEREVIR MAYO

VILLA DE RAMOS, S.L.P 2017



EVENTOS
CULTURALES



CONCURSOS DE PLATILLOS
GASTRONÓMICOS



ENCUENTROS
DEPORTIVOS



TEATRO DEL
PUEBLO

ENCUENTRO DE
DANZAS



EXPOSICIÓN
GANADERA



CIQUEMO DE
RUTA



Del 7 de Mayo
al 17 de Mayo



VILLA DE RAMOS
GOBIERNO MUNICIPAL 1993-2018
POR UN NUEVO VILLA DE RAMOS

VIVE LA FEREVIR 2017
"EN EL LUGAR DONDE SE BAÑA EL SOL,
EN EL CORAZÓN DE MÉXICO"





Ejercicio de fuego de Corea del Sur y EE. UU. en el campo de entrenamiento de Seungjin, Corea del Sur.

TERROR Y ENGAÑO EN LA ACOMETIDA CONTRA NORCOREA

La política exterior de la nueva presidencia estadounidense es impredecible, pero no carece de coherencia en su afán imperialista. Hace 64 años que Estados Unidos (EE. UU.) y la República Popular Democrática de Corea (RPDC o Norcorea) viven en estado permanente de guerra verbal, en la que se muestran el músculo con ejercicios militares, uno despliega acorazados y lanza súper-bombas mientras el otro hace pruebas misilísticas. Para EE. UU. provocar a un “Estado-paria” es la vía para retener su hegemonía en Asia, aunque implique enfrentar a China y Rusia, las potencias regionales.

INTERNACIONAL

Nydia Egremy
nydiaep@hotmail.com

Desde 1953 el espacio formado por Corea-Japón-China-Rusia es una zona inflamable donde se escenifican cíclicos juegos de guerra. Para controlar esa región del Pacífico, EE. UU. construyó una narrativa destinada a crear percepciones en la opinión pública como las de que el gobierno de Pyongyang es hostil a Occidente y que, por ende, puede lanzar inesperadamente ataques de gran violencia; que las armas norcoreanas destruirían Seúl y Tokio —con lo que la ofensiva sería regional— y que detrás del líder en turno de Norcorea están los intereses estratégicos de Rusia y China.

No obstante, las alertas estadounidenses se activaron en los últimos 30 años tras el crecimiento económico-militar-industrial de China y su cada vez más influyente diplomacia regional. Por ello, Washington decidió aumentar la presión sobre Beijing. No es casual que hace 20 años, un grupo de republicanos y ultraconservadores fundara el Proyecto para el Nuevo Siglo Americano, cuyo objetivo es mantener el “liderazgo mundial” de EE. UU. en esa región.

Geoestrategia y ambición

En 2004, el Pentágono renovó esa doctrina con el informe *Fortalecimiento en la Posición de Defensa Global (2004)*, al que siguió otro en 2006 donde se sostenía que la expansión militar china “es tal que ya altera los equilibrios militares regionales”. De ahí que EE. UU. haya construido una impresionante red de bases, desplegado miles de efectivos y sofisticados equipos bélicos, además de tejer una amplia red de pactos de “ayuda mutua” y “acuerdos de libre comercio” con esos aliados.

Hoy, como en el pasado, el norte de la Península de Corea sirvió de barrera protectora para el noroeste chino, pues la República Popular Democrática de Corea (RPDC) mantiene ese rol defensivo contra posibles ataques de EE. UU. Hoy el renovado equipo del Consejo Nacional de Seguridad —integrado también por ultracon-

servadores— refrenda la tesis de provocar y responder a toda acción de Pyongyang para marcar la presencia estadounidense y limitar la influencia de China.

Los Estados de la región desempeñan un rol geoestratégico para la proyección imperial de EE. UU. Desde 1945 le son vitales dos aliados: Japón, cuyo gobierno no ha firmado la paz con Rusia y exige la devolución de las islas Kuriles, y que también reclama a Beijing las islas Diaoyu. El otro es Surcorea, desde cuyo territorio EE. UU. Puede lanzar un ataque contra China con impacto en cuestión de minutos, a diferencia de las 16 horas que tardaría en llegar un cohete impulsado desde California, cinco desde Guam y dos desde Okinawa. Ese frío cálculo militar está detrás del rechazo de EE. UU. a la reunificación de los dos Estados en la Península.

Por ello, el Comando del Pacífico estadounidense (USPACOM, en inglés) controla la zona y el Pentágono ha desplegado gran parte de sus fuerzas de combate en sus numerosas bases de Surcorea, Japón, Filipinas y Guam, entre otras. En contraste, la prensa corporativa ha silenciado que Pyongyang ha ofrecido firmar un tratado de no agresión y suspender las pruebas nucleares, a cambio de que suspenda las maniobras que simulan su aniquilación.

Crisis sin guerra

EE. UU. inició su nueva ofensiva el 11 de abril, cuando realizó esas maniobras con Surcorea y, tras considerarlas un ensayo para invadir su territorio, la RPDC anunció nuevas pruebas de misiles y la sexta prueba de su bomba nuclear. Los estratagemas mediáticos del Pentágono —con la invaluable ayuda de *The New York Times*, *The Washington Post*, *The Telegraph*, *The Independent*, *Der Spiegel*, *El País* y otros medios corporativos— construyeron la percepción de amenaza e imparable agresividad del líder norcoreano Kim Jong-un.

Ese contexto de agresión contra la RPDC recuerda que no se trata de lanzar una guerra, sino de crear situaciones de guerra, desestabilizar con pequeñas agre-

siones y fuerzas especiales (o grupos paramilitares) para crear confusión y terror. De acuerdo con el análisis de la directora del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Ana Esther Ceceña, esas agresiones se acompañan de campañas mediáticas que “inflan” los conflictos para presentarlos “en el límite”. Ante esas verdades mediáticas, los habitantes de esos países y en el exterior pierden el sentido de realidad hasta llegar a pensar: “ya no sé qué es cierto, todo es un caos”.

Para la también experta en conflictos armados, la situación de guerra tiene dos características, que se cumplen entre EE. UU. y la RPDC: la simultaneidad de distintos operativos, para confundir e impedir la toma informada de decisiones y el avasallamiento, por ejemplo lanzar una ofensiva tan vigorosa que resulte casi imposible enfrentarla.

Pese a ese ciclo de provocaciones y aunque hasta ahora sea un enigma la agenda coreana de Donald Trump, hay consideraciones que inducen a pensar que el magnate no ordenará una guerra contra ese Estado asiático. En principio, es improbable una guerra relámpago de EE. UU. a miles de kilómetros de sus fronteras, además de que el Pentágono no está dispuesto a confrontar a otra potencia nuclear.

Por otra parte, Norcorea no es Siria, donde Trump hizo una exhibición de fuerza al bombardear el aeropuerto de Shayrat con misiles *Tomahawk*. Es claro que esa operación no esperaba una reacción de Bashar al-Assad, cuyo Ejército es infinitamente inferior en número y equipamiento al de la RPDC. EE. UU. carece también de patrocinadores para financiar una guerra con Pyongyang, a diferencia del respaldo económico que tuvo su ofensiva contra Al-Assad. Y, por último, está visto que Surcorea y Japón prefieren la diplomacia, pues resultarían víctimas en una confrontación bélica.

En otro altibajo de esa crisis, en la tradicional búsqueda de huevos de Pascua en los jardines de la Casa Blanca, el

INTERNACIONAL

Nydia Egremy
nydiaep@hotmail.com

7

Geoestrategia y conflicto

La RPDC carece de petróleo y otros hidrocarburos, razón por la que no es atractiva para las ambiciones económicas de Occidente. En cambio, su vecindad con la República Popular China y su estratégica ubicación entre el mar de Japón y el mar Amarillo la hacen objetivo interesante. De ahí la llamada Guerra de Corea en 1953, pues pese a no representar ningún peligro para el imperio, la RPDC fue objeto de un ataque de EE. UU. con 32 mil toneladas de napalm que aniquilaron al 20 por ciento de su población (unos tres millones de personas), recuerda la científica política Nazanín Armanian.



Foto: Corbis



Esa guerra fue provocada por el intento estadounidense de apoderarse del norte de la Península, destruir las fuerzas comunistas de Pyongyang y reunificar Corea. Tras la derrota de las fuerzas norcoreanas, China entró en la guerra y la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) envió a sus pilotos más experimentados a combatir contra EE. UU, recuerda el experto en derecho internacional Augusto Zamora R.

Una mirada a Norcorea

A pesar de años de sanciones y aislamiento internacional, la economía norcoreana muestra signos de vitalidad, describía Choe Sang-hun en *The New York Times*. Varios mercados han abierto en las ciudades desde que Kim Jong-un asumió el gobierno y ha surgido una clase de prósperos comerciantes y empresarios. En la capital hay un *boom* en la construcción y suficientes autos en las alguna vez vacías avenidas de la capital norcoreana. Aunque son pocos los datos económicos confiables, recientes emigrados, economistas y visitantes, describen nacientes fuerzas de mercado que remodelan a Norcorea como un país en desarrollo.

Esa mejoría facilitará la resistencia a la presión que significan las sanciones más duras que Trump propone. Kim prometió a su población que nunca más se tendrá que ajustar los cinturones, ha permitido la expansión de empresas privadas y ha relegado el argumento de la superioridad socialista sobre el sistema capitalista. Además, hay signos de que se debilitan el control social del gobierno y el culto a la personalidad. En general, la economía avanza, declaró el director económico del Banco de Desarrollo de Corea, Kim Youn-hee



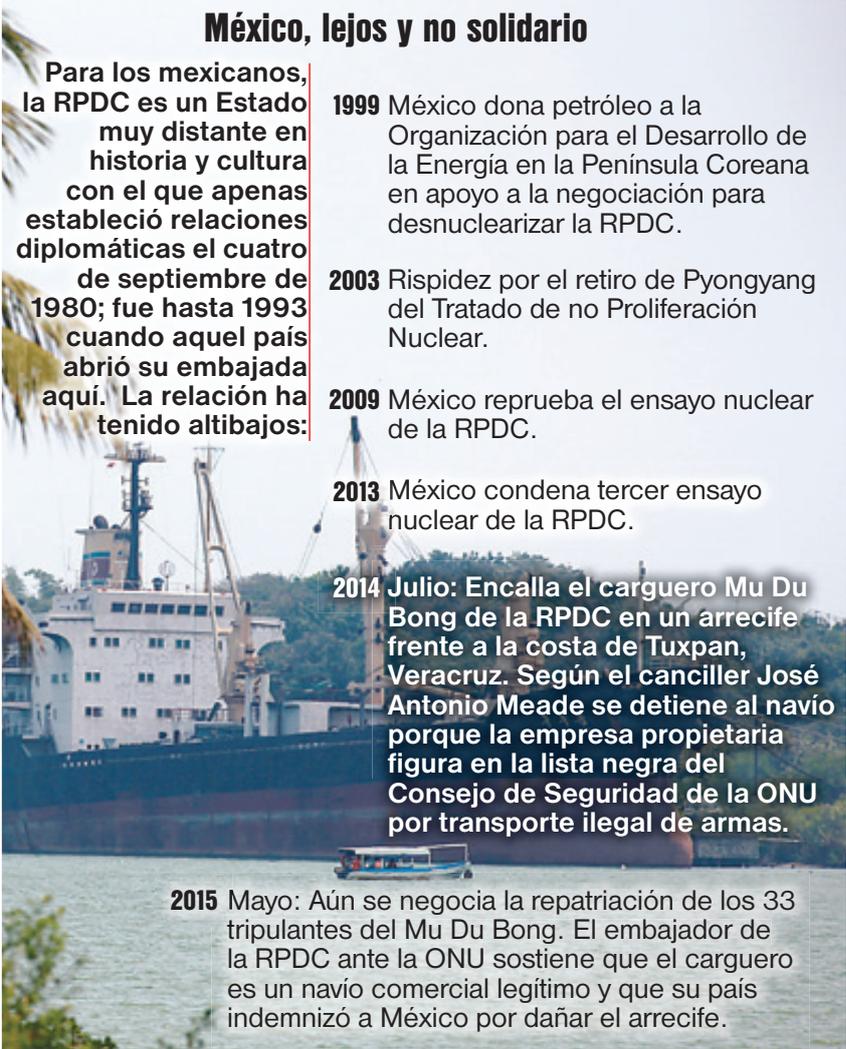
➤ 17 de abril, Trump recomendó a Jong-un “Portarse bien”. Pese a tal sugerencia, el portaaviones nuclear Carl Vinson viajaba hacia la Península de Corea como parte de nuevas maniobras entre EE. UU. y Surcorea, en cuya capital el vicepresidente estadounidense Mike Pence anunciaba el fin de la “paciencia estratégica” de la potencia.

Al finalizar abril y tras el fracaso del lanzamiento de un misil *KN-17*, el vocero de Pyongyang ante Occidente, Alejandro Cao de Benós, declaró al canal *TN* que si EE. UU. osaba lanzar un ataque preventivo —como hizo en Afganistán o en Siria— “la RPDC responderá”. Una guerra nuclear puede suceder; está en manos del presidente Trump”. En ese nuevo repunte de la tensión, Trump advirtió que todas las opciones estaban en la mesa para enfrentarse a Pyongyang, incluida la militar. Ante la cadena *CBS* hizo un inesperado perfil de Kim Jong-un, al que calificó de “tipo resistente y despabilado”.

Rusia y Moscú

China aspira a tener fronteras terrestres y marítimas pacíficas, por lo que trabaja por estabilizar la región. El 27 de abril, en voz de su canciller Wang Yi hizo tres demandas: que EE. UU. y Surcorea concluyeran sus maniobras militares, que Norcorea pusiera fin a su programa de armas nucleares y que Washington y Pyongyang reanudaran sus negociaciones mutuas. Inusualmente fuerte, Yi advirtió que “Norcorea no es Medio Oriente y que en caso de guerra “habrá consecuencias inimaginables”.

Pragmático, Beijing apoyó las sanciones a la RPDC de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en represalia a sus ensayos nucleares; en febrero dejó de importar carbón y en abril suspendió sus vuelos a Seúl. No obstante, no es imparcial ante las cíclicas hostilidades entre Pyongyang, Seúl, Japón y Washington. Esa aparente imparcialidad le permite mediar entre todos esos actores, de ahí que para Donald Trump la ficha china sea indispensable para evitar que la crisis des-



México, lejos y no solidario

Para los mexicanos, la RPDC es un Estado muy distante en historia y cultura con el que apenas estableció relaciones diplomáticas el cuatro de septiembre de 1980; fue hasta 1993 cuando aquel país abrió su embajada aquí. La relación ha tenido altibajos:

- 1999** México dona petróleo a la Organización para el Desarrollo de la Energía en la Península Coreana en apoyo a la negociación para desnuclearizar la RPDC.
- 2003** Rispidez por el retiro de Pyongyang del Tratado de no Proliferación Nuclear.
- 2009** México reprueba el ensayo nuclear de la RPDC.
- 2013** México condena tercer ensayo nuclear de la RPDC.
- 2014 Julio: Encalla el carguero Mu Du Bong de la RPDC en un arrecife frente a la costa de Tuxpan, Veracruz. Según el canciller José Antonio Meade se detiene al navío porque la empresa propietaria figura en la lista negra del Consejo de Seguridad de la ONU por transporte ilegal de armas.**
- 2015** Mayo: Aún se negocia la repatriación de los 33 tripulantes del Mu Du Bong. El embajador de la RPDC ante la ONU sostiene que el carguero es un navío comercial legítimo y que su país indemnizó a México por dañar el arrecife.

Foto: Cuartoscuro

carrile, apunta la analista iraní Nazanín Armanian.

Por ello en su pasada visita a EE. UU., el presidente chino Xi Jinping fue recibido con una inesperada cordialidad por el magnate, quien le habría ofrecido distender su larga disputa comercial a cambio de interceder para que el líder norcoreano no realice nuevas pruebas nucleares. Sin embargo, la multicentenaria Beijing tiene su propia agenda y hoy su prioridad es que EE. UU. desmantele su escudo antimisiles THAAD en Surcorea, el cual apunta a territorio chino y tiene capacidad para lanzar 48 misiles al mismo tiempo.

El añejo conflicto entre EE. UU. y la RPDC se ramificó globalmente. Rusia y China sostienen que la proximidad de las bases estadounidenses en Asia Pacífico amenaza a su seguridad, pues solo en Filipinas y Surcorea hay más de 60 mil soldados estadounidenses. Para encarar esa amenaza, Beijing ha construido bases militares en islas artificiales del archipiélago de las Spratly, en el Mar de China Meridional, para desde ahí alcanzar blancos de EE. UU.

En septiembre de 2016, ambos colosos realizaron maniobras en el sur del Mar de China para mostrar su músculo a Occidente. **b**

INTERAPAS

EN SLP, UN ORGANISMO DEFICIENTE

De entre los 90 mil hogares de la zona conurbada San Luis Potosí-Cerro de San Pedro-Soledad de Graciano Sánchez que en el actual estiaje están resintiéndose la merma sustancial de su servicio de agua potable, hay cientos de familias de una docena de colonias populares a las que el organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos (Interapas) condenó a no recibir una sola gota de líquido con el argumento legaloide de que viven en asentamientos irregulares.

El ejecutor de esta omisión gubernamental de *lesa humanidad*, violatoria del derecho universal al agua potable y del artículo 4º constitucional, es el director del Interapas, Alfredo Zúñiga Hervert, quien recientemente argumentó que no puede “regalar pipas de agua” porque su oficina debe mantenerse en números negros y porque, según él, las personas que habitan en terrenos irregulares no tienen derecho a este servicio emergente.

Pese a su preocupación por las finanzas públicas, en fecha reciente ordenó el pago de costosos desplegados del Interapas en espacios informativos de San Luis Potosí para “justificar” su negativa a proveer de agua potable a centenares de familias pobres —que hoy están expuestas a enfermedades— y a exigir el cobro de 700 a mil pesos por cada pipa de agua que se distribuya en las colonias no reconocidas por ese organismo.

Las colonias que carecen de red de distribución de agua y que desde hace varios

meses están sometidas por el Interapas a esta veda criminal son Héroe de Chimalhuacán, Luis Córdova Reyes, Mártires Antorchistas, Bellas Lomas, Manuel Serrano Vallejo, Ampliación Wenceslao Victoria Soto, El Aguaje, Jorge Obispo Hernández, Ampliación Mártires y Milpillitas, en las cuales habitan mayoritariamente personas de condición muy humilde.

En la misma situación se hallan otras colonias populares que sí están conectadas a la red metropolitana —Morales, Saucito, Prados, Los Pirules, Las Mercedes, Los Reyes, Rivas Guillén y San Juan de Guadalupe— pero que en este periodo no reciben el servicio y son obligadas a un gasto doble: pagan sus recibos normales pero deben comprar el agua a las pipas, toda vez que el tandeo no opera en sus áreas urbanas.

“El argumento del señor Zúñiga —dice Ana Isabel Castro Juárez, habitante de la colonia Héroe de Chimalhuacán— es absurdo porque el derecho al agua y al saneamiento es para todos sin excepción. En la ley no se establece que se discrimine a una persona por estar en un asentamiento irregular como lo hace el organismo; al contrario, la ley obliga al Estado, incluido el Interapas, a que dicho derecho sea respetado y que por lo tanto inviertan en hacer obras y acciones para que se cumpla en los hechos con este derecho elemental”.

Castro Juárez citó incluso las razones para las que fue creado el Interapas como un “eficiente” organismo público “de agua potable, alcantarillado y saneamiento para los habitantes de las zonas urbanas y rurales de sus jurisdicciones en los términos que señalan la Constitución General de la



La Organización de las Naciones Unidas (ONU), por acuerdo de su asamblea general emitió la resolución 64/292, del 28 de julio de 2010, en la que se declara universal el derecho al agua potable y se exhorta a los Estados a proporcionar a sus poblaciones el acceso al agua potable y al saneamiento.





En el artículo 4º de la Constitución Federal los Estados Unidos Mexicanos se establece que: “Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre aceptable y asequible”, y que el Estado es el primer garante de este servicio.



El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), detectó que 10 mil viviendas del estado de San Luis Potosí carecen de agua entubada y cerca de nueve mil de drenaje y servicio sanitario. Según la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) se generan 22 quejas diarias contra el mal servicio de Interapas, la mayoría de las cuales son por sus altas tarifas y pese a que no abastece el líquido suficiente a las casas. Además de este problema, dichas colonias marginadas tienen que abrir letrinas porque no cuentan con sistemas de drenaje.



De acuerdo con la ley, el derecho al agua y al saneamiento es un servicio que debe brindarse a todos sin excepción.

El Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Interapas) está obligado a brindar los siguientes servicios, según el decreto que lo creó por mandato de la LIV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí:

“ARTÍCULO 1º. Se crea el Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (Interapas) para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en los centros de población y asentamientos humanos de las zonas urbanas y rurales de sus jurisdicciones, en los términos que señalan la Constitución General de la República, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre y la Ley de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

”El Interapas, que se crea mediante el presente decreto, formará parte del Sistema Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, tendrá personalidad jurídica y patrimonio propios y ejercerá sus funciones a través de un Consejo de Administración, de un director general y de un comisario y ajustará su funcionamiento y actividades a lo establecido en las leyes, el presente Decreto y su reglamento interior.

”ARTÍCULO 8º. El organismo operador intermunicipal que se crea mediante el presente decreto, tendrá sin perjuicio de lo dispuesto por la Ley de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, las siguientes obligaciones: “Prestar a los habitantes de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento en los términos de la ley de la materia”.

Pese a la claridad de estos preceptos legales, las colonias tienen años de no ser atendidas por el organismo, ya que éste no abastece de agua a la mayoría de las comunidades, ni cuenta con la infraestructura hidráulica indispensable para atender la demanda global de la región metropolitana.

Foto: Letizia Vaca

República, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre y la Ley de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento”.

La mayoría de los colonos afectados actualmente por las disposiciones discriminatorias del Interapas ha recurrido en incontables ocasiones a reclamar la urgente satisfacción de su vital necesidad de agua potable apelando a todos los medios lícitos —marchas, manifestaciones públicas, plantones, escritos, etc.— pero en todo momento se han topado con la indiferencia y el despotismo de las autoridades municipales.

“Es cierto que la Ley de Agua de San Luis menciona que, en el caso de asentamientos irregulares, las gestiones para obtener *la factibilidad de los servicios* de agua potable y alcantarillado, procederán hasta que se regularice su situación jurídica, pero de esto no se puede inferir que deba negarse el servicio de agua potable distribuida en pipas de agua, la que además anteriormente se le otorgaba”, comentó Ana Isabel.

“Tenemos meses sin agua y la vida así es deprimente, pues no vivamos así, tomando agua contaminada, sin poder asearnos y con los baños sucios. La temporada de calor ya está presente y se agrava la situación con la presencia de enfermedades y plagas que afectan principalmente a niños y adultos mayores. Necesitamos la intervención inmediata del Interapas”, denunciaron los habitantes de la colonia Luis Córdova Reyes, una de las tantas zonas afectadas por este problema.

Ineficiencia y discriminación

Desde principios de este año, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) avisó que en 2017 San Luis Potosí enfrentaría climas extremos y que la sequía en el primer semestre sería su mayor amenaza, dado que las temperaturas del Golfo de México y el Pacífico se incrementarían.

El propio Interapas, en voz de Zúñiga Herberth, informó que debido al bajo nivel de las presas y al pronóstico de escasez de precipitaciones pluviales, se harían cortes de servicio de agua y que para suplir éstos

se realizarían “tandeos en varias colonias de la capital, principalmente las ubicadas en el norponiente de la capital potosina”.

Las colonias Morales y Los Pirules son algunas de las colonias donde se cortará de manera intermitente el suministro de agua potable en cuanto persista la amenaza de sequía. Los habitantes de la colonia Morales señalaron que la escasez del agua comienza en marzo y se extiende por varios meses, generando un ambiente de desazón y depresión en la gente.

Además, “el Interapas mantiene un servicio deficiente en la zona. En primer lugar, porque no informan a la población sobre cuándo comenzará el tandeo y cuándo finalizará; tampoco informa a los usuarios sobre la agenda de abastecimiento. Esta situación se da año con año y no hay solución.

“Abrimos la llave y no sale nada, ni gota. Solamente a las colonias populares nos quitan el agua, eso es una injusticia porque también los pobres tenemos derecho a recibir el servicio de agua potable. Pero eso sí: el recibo llega puntual ¿Y qué hacemos? Solamente tenemos que pagar”, manifestó la señora Lourdes Sánchez, habitante de la colonia Morales.

Los reclamos al tandeo de agua inundan las redes sociales de Interapas, los programas televisivos y radiofónicos e incluso alcanza a buena parte de los habitantes de la zona metropolitana. La lista de las colonias afectadas va en aumento y cada colonia requiere por lo menos 10 pipas cada semana. Ante estos reclamos, el Interapas satisfizo la demanda en algunos lugares, pero solo en una sola ocasión, por lo que no logró resolver el problema.

La razón es muy sencilla: la solución de fondo al problema requiere de la construcción de infraestructura hidráulica, no tandeos ni pipas.

Interapas debe trabajar duro

Los afectados solicitan con urgencia que el Interapas rehabilite e instale redes de agua antes de realizar otras acciones. Hace unos meses, el propio director de Interapas, Zúñiga Herberth reconoció que este organismo

debe “volverse más eficiente en el abastecimiento y la cobertura de fugas de agua” mediante la elaboración de estrategias que den resultados de corto plazo porque “la necesidad de agua potable es grande y urgente de resolver”.

Sin embargo, Interapas no ha realizado las cosas bien y lo único que hace es responsabilizar a las administraciones anteriores, como en el caso de la disminución del 30 por ciento de extracción de agua de pozos porque el organismo operador no solicitó a tiempo a la Conagua la renovación de la concesión. Debido a este hecho, según Zúñiga, este año habrá 350 mil habitantes perjudicados, es decir, casi 90 mil hogares.

Los habitantes de la comunidad Escalerillas, que comprende varias aldeas del municipio de San Luis capital, ubicada entre las presas el Peaje y San José, área de *peñascal desnudo y pobre* donde desciende un río, la gente no cuenta con redes de agua potable y drenaje, lo que ha derivado en un problema de contaminación ambiental porque ésta ha afectado los mantos freáticos de la región y las habitantes no pueden perforar pozos artesanales.

Esta situación ha obligado a los pobladores a solicitar la intervención de la Conagua, porque no han encontrado respuesta de parte del Interapas y el número de pipas con que éste los surte de vez en cuando es insuficiente y los operadores de este servicio emergente no están dispuestos a llevar el agua a donde se requiere. Por ahora, la única solución posible consiste en culminar el proyecto ejecutivo para perforar un pozo profundo que dote de agua a esa zona.

Actualmente, los habitantes de Escalerillas se han organizado para exigir el cumplimiento de su derecho humano, vital, constitucional y universal al agua potable y denunciar que la negativa del Interapas a brindarle este servicio opera como un tormento criminal al obligarlos a padecer sed, a comprar agua embotellada y sacar de un río contaminado un balde de agua para lavar sus trastes y su ropa pese al riesgo de que sus hijos, esposas y padres contraigan enfermedades mortales. **tb**

A close-up photograph of a miner's hands holding a rock, with a pickaxe nearby, set against a dark, industrial background. The miner is wearing a blue jacket and a white shirt. The rock is dark and jagged, and the pickaxe is made of metal and wood. The lighting is dramatic, highlighting the textures of the rock and the miner's hands.

MINERAS, COMO HACE 111 AÑOS

REPORTAJE

Martín Morales

omegauno30@yahoo.com.mx

15

Las empresas mineras que operan en México, la mayoría transnacionales extranjeras y contaminantes del medio ambiente, están a punto de lograr con la mediación política de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) una “reforma fiscal” que les permitirá reducir los ínfimos impuestos que la Federación les cobra y aun también los mínimos salarios que pagan a sus trabajadores.

Esta regresión hacendaria, de acuerdo con luchadores sociales y ecólogos consultados por *buzos*, está en marcha en la Cámara de Diputados donde legisladores de los tres partidos citados se disponen a añadir un párrafo al artículo 33 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y a modificar la Ley Federal de Derechos, a fin de que la tasa del 7.5 por ciento por derechos de explotación que ahora pagan esas empresas se reduzca a solo tres por ciento y para que, asimismo, se les elimine el cobro de un 0.5 por ciento adicional por la extracción de metales preciosos (oro, plata y platino).

Los cobros fiscales aún vigentes, aprobados por el Congreso de la Unión en 2013 y puestos en marcha en 2014, son menores con respecto a la legislación internacional y su valor monetario no corresponde a la enorme cantidad de metales que las compañías explotan en el país, ni al valor que éstos tienen en el mercado financiero internacional, “ni mucho menos subsanan el gran daño ambiental y social que sus operaciones causan en el entorno ecológico nacional”.

La iniciativa para modificar los gravámenes y devolver a los corporativos mineros la posibilidad de deducir impuestos, fue introducida el pasado siete de abril en el Palacio Legislativo de San Lázaro por el grupo de legisladores priistas de Sonora, con obediencia

a una propuesta de la gobernadora de su estado, Claudia Pavlovich, a quien “le nació la gran idea” de mejorar las condiciones económicas de Sonora mediante el otorgamiento de más garantías a las inversiones mineras.

El proyecto legislativo está apadrinado por la diputada federal y secretaria general adjunta del PRI Sylvana Beltrones Sánchez, hija de Manlio Fabio Beltrones, exgobernador de Sonora y excoordinador de los diputados federales del PRI y también, por supuesto, por los legisladores priistas sonorenses Susana Corella, presidenta de la Comisión Especial de Minería; Abel Murrieta, Próspero Ibarra e Ulises Cristópolos.

La propuesta, sin embargo, no es nueva: En 2014, el diputado del PAN, Marcelo Torres Cofiño, vicecoordinador de su partido en la Cámara de Diputados, introdujo un proyecto similar para reintegrar la deducibilidad de impuestos a los corporativos mineros, que acompañó con una iniciativa para disminuir del 7.5 al tres por ciento la tasa del pago de derechos asignado a los titulares de las concesiones mineras, así como eliminar el de 0.5 por ciento en la explotación de metales preciosos (oro, plata y platino).

Actualmente, la iniciativa priista cuenta con el respaldo político no solo del PAN, sino también de Morena, cuyo dirigente nacional y virtual candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador (AMLO), se ha pronunciado en favor de otorgar más beneficios a las empresas mineras, entre las que se halla una de plata que es propiedad de Ricardo Salinas Pliego, presidente del Grupo Salinas, entre cuyas compañías resaltan TV Azteca y Electra. Esto explica por qué en fecha reciente Esteban Moctezuma Barragán, director de la Fundación Azteca y empleado de Salinas Pliego —ex secretario de Gobernación de Ernesto Zedillo (1994-2000), periodo en el que AMLO emergió a la palestra política nacional después de sus fracasos

como priista en Tabasco— es ahora asesor y miembro del equipo de asesores del dirigente de Morena con vistas a la elección presidencial de 2018.

Una regresión de 111 años

El nuevo proyecto legislativo, que tiene altas posibilidades de ser aprobado, es criticado y rechazado por organizaciones ambientalistas y sociales del país porque su éxito representaría el fortalecimiento económico de los grandes consorcios empresariales y de los políticos que tienen a su servicio; porque habría una pérdida significativa de ingresos fiscales para el Estado y porque las empresas “tóxicas” contarían con mayor libertad para seguir depredando el medio ambiente nacional.

Por ello, la Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema) sostiene una campaña en la que denuncian estas nuevas acciones de la élite política que, obedeciendo a intereses económicos —resalta la agrupación— está dispuesta a encontrar formas de cobijar las ganancias de las empresas mineras, sin que les importe nada la destrucción del entorno ecológico del país, ya que en los sitios donde operan —en particular en las minas que extraen metales “a cielo abierto”— la calidad de vida de las poblaciones vecinas se reduce porque los ecosistemas se deterioran sustancialmente.

La Rema, que agrupa desde 2008 a organizaciones sociales, comunitarias, de derechos humanos, ambientalistas, académicas y estudiantiles —entre ellas el Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero (M4)— fue creada específicamente para denunciar los daños ambientales y sociales que las corporaciones mineras transnacionales causan en México, Centro y Sudamérica.

La Presidencia de la República misma inició en febrero pasado una acción jurídica contra el impuesto ecológico que el Congreso de Zacatecas, a iniciativa del gobernador Alejandro Tello, ▶

Andrés Manuel López Obrador (AMLO), se ha pronunciado en favor de otorgar más beneficios a las empresas mineras, entre las que se halla una de plata que es propiedad de Ricardo Salinas Pliego.



Ricardo Salinas Pliego

Fotos: Chiaroscuro

Esteban Moctezuma Barragán, empleado de Salinas Pliego, ahora miembro del equipo de asesores del dirigente de Morena.

➤ aplica a partir del 1° de enero a las empresas mineras a fin de obligarlas a resarcir los daños ambiental y social que generan en esa entidad.

Al cierre de esta edición, en la Cámara de Diputados seguía el trámite legislativo de la gobernadora Pavlovich, quien con esta promoción no solo demuestra su distancia ideológica y política con la lucha obrera de Cananea en 1906 –preámbulo del movimiento revolucionario y nacionalista iniciado en 1910– sino también su estrecha vinculación política con los corporativos mineros trasnacionales que operan en su entidad y que están causando pérdidas irreversibles al medio ambiente, al agua, y a la vida de las comunidades sonorenses, resaltaron a *buzos* Francisco Javier Cravioto, investigador y asesor de diversas organizaciones y Raymundo Espinosa Hernández, especialista de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA),

Rema, por su parte, ha enfatizado su lucha política mediante la denuncia del contubernio del PRI, el PAN y Morena con las corporaciones mineras, aunque posteriormente particularizaron el servilismo que el dirigente de Morena mostró hacia éstas el pasado 20 de enero cuando señaló la necesidad de que haya mayor inversión extranjera en la minería mexicana.

Una expansión de las empresas mineras foráneas como la que propone AMLO, coincidieron los especialistas de la red de organizaciones, llevaría a México a un neo-extractivismo muy similar al que prevaleció en el Porfiriato y sus efectos, en lugar de traer progreso y felicidad para todos, como entonces se decía, acarrearían daños irreversibles a los ecosistemas y empeorarían las condiciones de vida de la población.

Compra de voluntades

En un análisis de la Rema, con motivo de la presentación de la iniciativa a favor de los empresarios mineros en la

Cámara de Diputados, se indica: “La pretendida deducibilidad de impuestos para las iniciativas de exploración minera forma parte de una política fiscal discrecional orientada diferencialmente a beneficio de los grandes capitales, que no solo afectan territorios impunemente, sino que además se les ofrece el reintegro de una considerable suma de dinero, mientras se acosa a la ciudadanía de menores ingresos que no tiene la capacidad de cabildero para comprar la voluntad de legisladores y funcionarios gubernamentales, en una manifestación más de servilismo a favor de intereses económicos contrarios al bien común de nuestra población y de nuestros territorios.

“Únicamente se basa en una idea de beneficio económico cortoplacista que no toma en cuenta el medio ambiente y la salud pública. La iniciativa pasa por alto el carácter masivo e irreversible de las afectaciones ambientales, sociales, sanitarias, económicas y políticas que generan impunemente las iniciativas de minería, en particular las que se llevan a cabo bajo la técnica intensiva a tajo abierto (a cielo abierto) y con utilización de tóxicos (cianuro que envenena el agua)”.

Desde el punto de vista de quienes defienden los intereses de los corporativos mineros, es necesario dar más garantías a las firmas mineras para que se queden en México y no se vayan a otro país lo que, indica la Rema, es una zanañoria que se ha usado en todos los ámbitos de la economía en los que se ha justificado la aplicación de inversiones en condiciones preferentes y hasta leoninas.

La necesidad de brindar más garantías a las mineras, fue mencionada por la presidenta de la Comisión Especial de Minería de la Cámara de Diputados, Susana Corella Platt, una de las impulsoras de la citada iniciativa, durante la comparecencia del subsecretario de Economía, Mario Alfonso Cantú Suá-

rez, realizada el cinco de marzo pasado. Corella expuso que las mineras extranjeras y mexicanas requieren el apoyo del Congreso federal y del titular del Poder Ejecutivo, para que tengan incentivos para invertir en el país.

Opacidad

Raymundo Espinosa Hernández, especialista de la ANAA, explicó a *buzos* que la aplicación de impuestos a las mineras se hace en un marco de opacidad. “Si yo saco una tonelada, debería gravarse eso, pero en realidad el impuesto está vinculado a la venta. Hay mucha opacidad. Hay varios casos a los cuales les estamos dando seguimiento. Por ejemplo, la mina de Goldcorp (canadiense) en El Carrizalillo, Guerrero, dónde saca 240 o 250 mil onzas de oro al año y alrededor de 40 o 50 millones de onzas de plata, sobre lo que no están obligados a presentar a sus socios sus estados de resultados; eso en México no existe, entonces, prácticamente, hacen una especie de código voluntario, en donde las empresas definen (al fisco): pues vendí equis, y a partir de lo que dice la empresa, se aplica esa tasa del 7.5 por ciento; entonces es una tasa de risa.

“En Guerrero tenemos ocho empresas operando, de oro y hierro, y entre las ocho empresas contribuyeron al fondo minero del estado con apenas 124 millones de pesos. Entonces, cuando uno hace los números ya específicos, por ejemplo, de una sola mina, en este caso la de El Carrizalillo, esa sola mina debería haber aportado 150 millones de pesos si se le aplicara impuesto al valor total de su venta anual ¿Cómo es posible que entre ocho minas apenas aporten 124 millones?... No hay transparencia; hay un mecanismo de supervisión que literalmente es una burla. Entonces, hay un panorama con leyes tenues, y ahora esa nueva iniciativa que apareció, con la cual además esa cantidad se haría deducible. Entonces, es una tomada de pelo”.

Espinosa Hernández dijo incluso que el pago discrecional de las empresas mineras no es inmediato sino hasta que venden el producto. “La única carga de impuesto previo es el pago por hectárea de la concesión, que es un pago por año, que empieza con 6.70 centavos por hectárea, en los primeros tres años, y subiría hasta 170 pesos por hectárea a partir del décimo año. Entonces es nada.

“De cualquier manera en México no venden nada; todo está distribuido en mercados que se posicionan en la bolsa, que es en donde se regula, y básicamente los sectores que participan ahí son el industrial, vinculado con la joyería, la más importante, al menos en los metales preciosos; la parte de la especulación de las bolsas y los bancos, es decir, que se va a la reserva de los países, que tienen un capital en oro acumulado y que no se utiliza en moneda circulante; y otra parte que se va a la tecnología electrónica. Todo eso se mueve en la bolsa; en éstas no solamente se vende el oro como tal, sino también en acciones; es decir, venden en papel. Si está alto el precio, suben también las acciones. No solamente se dedican a la venta del oro, sino a la especulación financiera. Así es que tienen el oro y venden las acciones a las bolsas. En la actualidad la onza de oro tiene un precio aproximadamente de mil 600 pesos”.

En otra conversación con *buzos*, el activista especializado Francisco Javier Cravioto explicó que los actuales impuestos, derivados de la llamada reforma hacendaria aprobada en 2013, “son totalmente insuficientes para resarcir al pueblo mexicano y al ecosistema, de los daños provocados por este sector y generan ventanas de elusión fiscal gigantes, para que ellos (las mineras) no declaren. Son reyes en el Congreso y en los territorios en donde laboran. Nadie les hace nada, todo mundo les pone un tapete para que hagan y deshagan a voluntad, Y entonces, no se conforman con estas mínimas



Labores de limpieza y recuperación de más de 600 toneladas de *jales* (desechos del proceso de molienda de minerales, que contienen metales pesados y sustancias químicas) en Fresnillo, Zacatecas.

➤ contribuciones y lo que están haciendo es exigir que se derogue el pago de estos derechos que de por sí no están afectando en lo absoluto sus intereses”.

Cravioto rechazó asimismo el argumento de que las mineras beneficien a México con la generación de muchos empleos. “El sector minero, en sus actividades de extracción, descontando la siderurgia y los minerales de la industria de la transformación, genera apenas 140 mil empleos nacionales que comparados con una población económicamente activa de 52 millones de personas son muy pocos”, enfatizó.

De acuerdo con datos oficiales, en el país se han expedido 25 mil concesiones mineras, que en realidad son 37 mil,

representan el 25 por ciento del territorio nacional y están en manos mayoritariamente de corporativos canadienses, estadounidenses y algunas chinas, de acuerdo con información recabada por el activista especializado, Gustavo Soto Castro. Los estados que concentran el 85 por ciento de la actividad minera de metales preciosos, oro y plata, así como de fierro, cobre, plomo y zinc, y metálicos como arcilla, vidrio, yeso, cemento y concreto, son Sonora, Zacatecas, Durango, Coahuila y Chihuahua.

Derogar impuesto ecológico

Al cierre de esta edición, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) todavía no emitía su fallo sobre la con-

troversia constitucional (CC) interpuesta por la Presidencia de la República para echar abajo el impuesto ecológico local aprobado por el Congreso de Zacatecas y propuesto por el gobernador Alejandro Tello.

La CC fue presentada por Alfonso Castillejos Cervantes, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo Federal, (oficio 1,0230/2017, expediente 56/2017, 14 de febrero de 2017) en la que se pide a la SCJN declarar inválidas las normas aprobadas por el Congreso zacatecano para aplicar un impuesto ecológico a la industria minera, toda vez que éste invadió una competencia federal y se está aplicando una doble tributación, ya que en las empresas mineras los pagos por

“la riqueza generada por esa actividad minera se va del país, y en las localidades solo dejan miseria, más pobreza y contaminación”

Zacatecas el 11 de abril de 2017, se explica que no se trata propiamente de una norma de control de la actividad minera, sino de una medida tributaria de naturaleza económica local que deriva de otras leyes federales como la Ley General de Cambio Climático y de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

Dos días después de la presentación de la CC por parte de la Presidencia de la República, el día 16 de febrero, la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgias y Geólogos de México solicitó un amparo contra la aplicación del citado impuesto ecológico local. Sin embargo, como el juzgador no concedió una suspensión provisional, el impuesto quedó vigente hasta que la Suprema Corte emita una sentencia.

En consonancia, el 25 de febrero, la Cámara Minera de México (Camimex) publicó un pronunciamiento de apoyo a la derogación del impuesto ecológico aplicado en Zacatecas a partir del 1º de enero con el argumento de que la autoridad local debió consultar previamente a las mineras. “El gobierno de Zacatecas habría excedido sus facultades legales e invadido atribuciones de competencia exclusiva de la Federación, por lo que confiamos en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación falle a favor de la Controversia Constitucional que promovió el Ejecutivo Federal en contra del impuesto minero”, señaló la representación corporativa.

En una conferencia de prensa realizada el 10 de abril en Fresnillo, el secretario general del Sindicato Nacional Minero Metalúrgico (SNMM), Carlos Pavón Campos, dio a conocer un “manifiesto de lucha” en el que dijo que los

trabajadores de las minas demandan derogar el impuesto ecológico aprobado por el Congreso de Zacatecas —el único en el país hasta ahora— que consiste en el pago de 250 pesos por tonelada de residuos tóxicos emitida al medio ambiente, el suelo, el subsuelo y el agua.

“Al contrario de este gobierno (de Zacatecas), en Sonora están pidiendo que sean deducibles las exploraciones de las empresas para que pueda permitir la generación de más empleos; si lo logran en ese estado van a haber siete mil empleos más; en Durango ya dijeron que no habrá ni un impuesto más”, expuso Pavón. Más allá de este pronunciamiento, el SNMM ya había presentado el 10 de febrero una demanda de amparo contra la aplicación del impuesto ecológico zacatecano.

En una entrevista con el diario *El Independiente*, de Granada, España, aparecida el 18 de abril pasado, el sociólogo y activista mexicano Gustavo Castro Soto, investigador de la Rema, y fundador y director de las organizaciones Otros Mundos, con sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, y de la Red Internacional Amigos de la Tierra México, rechazó el argumento oficial de que las mineras producen beneficios al país, ya que al margen de los empleos que crean —con números apenas significativos— los daños que causan al entorno ecológico son muchos, pues “los habitantes de las regiones (donde hay minas) ya no pueden sembrar, ya no pueden producir sus alimentos”.

Además, enfatizó Castro Soto, “la riqueza generada por esa actividad minera se va del país, y en las localidades solo dejan miseria, más pobreza y contaminación”. **b**



Foto: Cuartoscuro

derechos de explotación fueron establecidos en la reforma de 2013-2014.

Si la SCJN da la razón a la Presidencia, ese impuesto local dejará de cobrarse. Según reporte del gobierno de Zacatecas, de enero a abril había recaudado nueve millones de pesos por ese concepto, dinero que se usará para crear un fondo que le permitirá resarcir los daños ecológicos que los corporativos mineros causan a la entidad. Esta carga fiscal se aplica también a otros giros industriales como las cerveceras y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el objetivo estatal es crear un fondo de mil 230 millones de pesos.

En la defensa de su impuesto ecológico, presentada por el gobierno de

EN BREVE



Foto: Cuartoscuro

TEMPORADA DE LLUVIAS

Tormenta deja daños en la CDMX

La tormenta de agua y eléctrica que asoló el tres y el cuatro de mayo a gran parte de la Ciudad de México (CDMX) provocó 102 encharcamientos viales, derribó árboles y afectó establecimientos comerciales principalmente en las áreas residenciales de Copilco y Coapa, de la delegación Coyoacán.

El Gobierno de la Ciudad de México informó que las precipitaciones más intensas se concentraron en las delegaciones Coyoacán, Iztapalapa, Tláhuac y Tlalpan; en esta última cayó granizo. En las delegaciones

Álvaro Obregón y Cuajimalpa la lluvia fue fuerte, pero no causó daños, mientras que en las delegaciones Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero la precipitación fue ligera.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro reportó filtraciones en algunas de sus estaciones, entre ellas Copilco y San Andrés Tomatlán, donde usuarios las grabaron y las exhibieron en redes sociales. El Tren Ligero a Xochimilco suspendió por tres horas su servicio en las estaciones Tasqueña, Las Torres, Ciudad Jardín y La Virgen.



Caddy Adzuba: Escritora, periodista y abogada congoleña, férrea defensora de los derechos humanos y la libertad de expresión.

“Es ella la que trabaja la agricultura y el comercio. Para destruir el equilibrio, hay que destruirlas a ellas y a sus familias. Cuando se ataca a una mujer, se desestabiliza todo un entorno social”:

Delegaciones con altos índices de feminicidios (2011-2016)



1. En México son asesinadas **seis mujeres cada día.**

2. Entre 2007 y 2012 se perpetraron **mil 909 feminicidios, cifras inexactas porque se desconoce su frecuencia** y porque debido a atavismos o al temor no todos los asesinatos de mujeres se reportan.

3. Entre 2011 y 2014 **la tasa de feminicidios creció cinco veces:** pasó de 2.4 a 3.2 por cada **cient mil mujeres.**

4. Entre 2012 y 2013 **fueron asesinadas tres mil 892 mujeres.** De acuerdo con el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio solo **613 de estos casos fueron investigados** y solo el **1.6 por ciento recibieron sentencia.**

5. El **Estado de México** es uno de los “nuevos,” focos rojos. Según el Observatorio Ciudadano del Feminicidio, **de 2005 a 2013 unas mil 767 mujeres fueron asesinadas y otras mil 500 desaparecieron,** muchas de ellas adolescentes de **entre 15 y 17 años.**

EN BREVE



Foto: Reuters

COREA DEL NORTE

Acusan a CIA de atentando químico contra Kim Jong-Un

Corea del Norte acusó este viernes a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos, en alianza con el gobierno de Corea del Sur, de haber intentado asesinar con sustancias químicas al líder de esa nación, Kim Jong-un, en el momento de mayor tensión político-militar de la región.

La CIA y los servicios de inteligencia de Seúl urdieron "un vicioso complot" con "sustancias bioquímicas" para asesinar al dirigente norcoreano

durante ceremonias públicas en Pyongyang, afirma en un comunicado el ministerio de Seguridad del Estado.

"Asesinar usando sustancias químicas que incluyen sustancias radiactivas y nanosustancias venenosas es el mejor método, pues no requiere acercarse al objetivo y sus efectos letales aparecerán después de seis o doce meses", indicó el ministerio, citado por la prensa estatal.

COLOMBIA

➔ La entrega de armas se hará, pero con retraso: FARC

La entrega de los escondites de armas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) puede prolongarse más allá del periodo de 180 días previsto para el desarme de esa guerrilla debido a la complejidad logística, dijo hoy Julián Gallo Cubillos alias *Carlos Antonio Lozada*, miembro del secretariado de esa organización.

"No estamos pidiendo ningún plazo, hemos expresado que estamos dispuestos a cumplir compromisos pactados desde la implementación, pero la realidad se impone y el país conoce que ha habido retrasos (...), por eso consideramos necesario darnos un tiempo más entre las partes para cumplir compromisos mutuos contemplados en los acuerdos", dijo Lozada en entrevista con *Blu Radio*.



En Cuba, con una población de 11.27 millones de habitantes, se han graduado más de un millón de universitarios.

LO BUENO

LO MALO

Crisis económica obliga a Puerto Rico a cerrar 184 escuelas.



ACUICATL

(AGUA QUE CANTA)



LA MEJOR AGUA, AL MENOR PRECIO

Agua purificada baja en sales

PURIFICADORAS

Texcoco

Purificadora Acuícatl,
Av. Margarita Morán, Mz. 26, Lt. 1, esq.
calle Ramón López Velarde y calle Víctor
Hugo, Colonia Víctor Puebla.

Chimalhuacán

Purificadora Acuícatl,
Av. Acuitlapilco, esq. calle Tecomatlán, Mz.
2, Lt. 1 y 2, Colonia Unión Antorchista, Bo.
Acuitlapilco 2da. Sección.

Ixtapaluca

Purificadora Acuícatl,
Av. Fraternidad, esq. calle Emiliano
Zapata, Colonia Cerro del Tejolote.



ACUICATEL
Cel. 5510824322



H. AYUNTAMIENTO

Santo Domingo

2015-2018



Alrededor de tres mil estudiantes fueron beneficiados con la entrega de uniformes escolares gratuitos en los diferentes planteles educativos de educación básica en el Municipio de Santo Domingo, producto de las gestiones conjuntas realizadas por el Movimiento Antorchista y la presidencia municipal que encabeza el ciudadano José Ramos Alamilla.

SEGUIMOS CONSTRUYENDO

UN NUEVO SANTO DOMINGO



SAN LUIS POTOSÍ
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO



ROMEO PÉREZ ORTIZ ES CANDIDATO A DOCTOR EN FÍSICA Y MATEMÁTICA POR LA UNIVERSIDAD ESTATAL LOMOSOV DE MOSCÚ, RUSIA; INVESTIGADOR DEL CENTRO MEXICANO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES Y JUEZ DE LA ESPARTAQUEADA NACIONAL DE MATEMÁTICAS.



**ROMEO
PÉREZ ORTIZ**

cemees.romeo@gmail.com

LA URGENCIA DE HACER MATEMÁTICAS EN MÉXICO

Con motivo de la V Espartaquada Nacional de Matemáticas conviene hacer algunas reflexiones sobre la valorización de la matemática en México.

En el periodo 2005-2010 en México, en promedio, se graduaron cada año tres mil 880 estudiantes de doctorado según la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología – Iberoamericana e Interamericana (RICYT), de ellos entre el cinco y seis por ciento son matemáticos, según estimaciones de la Academia Mexicana de Ciencias, lo que da una cifra anual de 194 y 232 doctores en matemáticas. Si se comparan estos datos con Rusia, en donde anualmente egresan cerca de 30 mil 799 doctores, de los cuales mil 889 son matemáticos (Estadística de Educación Rusa, datos de 2006), se puede ver el enorme rezago en la creación de profesionistas de esta ciencia en nuestro país.

El maestro Sotero Prieto, primer matemático mexicano preocupado por el lamentable estado de la matemática en nuestro país, emprendió el camino a tratar de mejorar esta situación. En 1932 reunió a un grupo de alumnos y creó la Sección de Matemáticas, pero a la fecha no se ha podido superar el atraso de esta ciencia. Uno de los ejemplos más claros son los resultados del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), pues desde que México ingresó a dicho programa en el año 2000 no ha habido cambios en 15 años, y México sigue ocupando los últimos lugares de la tabla general en las pruebas de Matemáticas y Comprensión Lectora.

Uno de los eventos que intentan llenar este enorme hueco es la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (OMM). Pero hasta la fecha, sigue siendo un evento de alcances limitados, porque solo considera a jóvenes de nivel medio superior y se difunde en instituciones donde ya hay una base conformada por matemáticos.

Desde que en 1932 se hiciera y se difundiera la matemática por los primeros matemáticos Mexicanos como Sotero Prieto Rodríguez, Alfonso Nápoles Gándara, Carlos Graef Fernández y Alberto Barajas Celis no ha habido una difusión tan masiva como la que realiza la Espartaquada Nacional de Matemáticas (ENM). Desde mi punto de vista, hay cuatro puntos a destacar de este evento. La primera, que en la ENM pueden participar niños de secundaria, normalistas, jóvenes que cursan su preparatoria o un grado equivalente, universitarios e incluso docentes. La segunda, es que en el evento participan personas de todos los rincones del país, por muy comunicados que éstos sean. El tercero y el más importante es que la ENM busca despertar el interés por la matemática, detectar e impulsar a jóvenes con interés en esta ciencia, darles seguimiento para que se conviertan en profesionistas y doctores. Finalmente el cuarto y último, que de la Espartaquada Nacional de Matemáticas saldrán investigadores que conformarán en un futuro cercano una Academia de Matemáticas, que se encargará de crear revistas de divulgación



Foto: Cuartoscuro

científica, revisar los actuales libros de texto de matemáticas, hacer manuales comprensibles, conferencias, concursos y gestionar becas para que los jóvenes prometedores puedan continuar con sus estudios superiores.

El rezago matemático que actualmente tiene México puede superarse si más jóvenes y do-

centes se suman a la tarea de difundir la matemática y junto con ello su participación activa en la Espartaqueda Nacional de Matemáticas. Es un buen inicio para los objetivos que se tienen pensados e invito a todos los jóvenes y a todos aquellos que deseen incursionar en esta bella ciencia. **b**

El rezago matemático que actualmente tiene México puede superarse si más jóvenes y docentes se suman a la tarea de difundir la matemática y junto con ello su participación activa en la Espartaqueda Nacional de Matemáticas.


**OMAR
CARREÓN ABUD**

omar.carreon.abud@buzos.com.mx

TRUMP Y LOS IMPUESTOS... Y MÉXICO

En su discurso del Día de la Victoria, del día en que la Unión Soviética encabezó la derrota del fascismo en la Segunda Guerra Mundial a la que Vladimir Putin llamó “monstruosa tragedia”, recordó que se debió al “auge de la criminal ideología de superioridad racial”. ¿Está muerta esta ideología? ¿qué se usa para justificar los embates ideológicos, los insultos, las descalificaciones de regímenes como los de Siria, Corea del Norte, Cuba o la propia Rusia, para mantener 800 bases militares que cuestan a los contribuyentes de Estados Unidos (EE. UU.) alrededor de 100 mil millones de dólares al año y, en su caso, lanzar ataques armados? ¿Qué explica, pues, que el imperialismo ataque a otros países soberanos y oprima cada vez más brutalmente a los propios ciudadanos de EE. UU.? Nada que no sea “la criminal ideología de la superioridad racial”; para mí, sigue estando viva.

La “criminal ideología de la superioridad racial” es una forma de encubrir la opresión de clase. Presentar a clases o razas o nacionalidades que son supuestamente inferiores física, mental o políticamente y que necesitan la tutela, la protección y la enseñanza de otros, no importa que sea por la fuerza y contra su voluntad, es una forma de explicar que unos pocos, muy pocos, sean los propietarios de los medios de producción y, por tanto, tengan derecho a quedarse con toda la riqueza producida mientras las mayorías de la tierra no tienen nada. ¿Cómo justificar, pues, que ocho, sólo ocho potentados tengan en sus manos la misma riqueza que media humanidad? Sólo arguyendo, explícita o implícitamente que poseen algún tipo de superioridad innata: que

son trabajadores, inteligentes, genios o que son poseedores de la secreta sabiduría económica.

Estas reflexiones vienen a cuento porque me parece necesario ayudar a esclarecer, a comprender en todas sus consecuencias e implicaciones las políticas económicas oficiales de los países en los que la riqueza se concentra cada vez más, políticas que se defienden como dogmas que la gente debe aceptar aunque no pueda comprobar su veracidad, tales como el mito de que el crecimiento económico —cuando existe— implica necesariamente mejoría en el nivel de vida de las grandes mayorías. Falso. En todo caso, para mejorar el nivel de vida, son indispensables políticas públicas que hagan efectivo el reparto de la riqueza, pero, automáticamente, por efecto la desprestigiada “teoría del goteo”, la riqueza nunca se distribuye justamente entre la población trabajadora.

Estamos ahora ante otro mito de la economía oficial: disminuir los impuestos a las clases ricas, aumenta la inversión, con ella, el crecimiento y, consecuentemente, el nivel de vida de las grandes masas; sintéticamente dicho: se bajan los impuestos a los más ricos, en interés de las grandes masas trabajadoras. Falso otra vez. En días pasados, el señor Donald Trump, presidente de EE. UU., presentó al Congreso de su país su proyecto de reforma tributaria que fue catalogado por el secretario del Tesoro, Steven Mnuchin, como “el mayor recorte de impuestos y la reforma tributaria más grande en la historia de nuestro país”. En realidad, la iniciativa contempla, en su parte sustancial, una inmensa reducción de la tasa impositiva a las utilidades de las grandes empresas que pasaría del 35 al 15

por ciento (sin considerar las maniobras legales y extra-legales a las que tienen acceso esos gigantes para eludir sus obligaciones fiscales). Por si no fuera suficiente, la iniciativa de ley, anula además el pago de impuestos para los herederos de fortunas.

En caso de ser aprobada la iniciativa referida, el Center for Tax Policy, considera que solamente el recorte de impuestos a las grandes empresas (sin considerar el aplicado a las herencias), significaría una reducción de 2.4 billones de dólares a los ingresos del gobierno norteamericano a lo largo de una década. ¿Cómo se va a compensar este inmenso recorte? “Con un mayor crecimiento económico”, responden los autores; pero eso es una mentira del tamaño del recorte a los impuestos, ya que los aumentos de las ganancias solo incrementan el poder de las empresas y, por tanto, su capacidad para evadir impuestos, no aumentan de ninguna manera su sensibilidad social. Aunque ya dije que crecimiento económico no implica mejoramiento en los niveles de vida, creo indispensable añadir que hay estudios serios que sostienen que tampoco causan crecimiento económico: el Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos ha estudiado los recortes de impuestos a los más ricos desde 1945 y no ha detectado ninguna correspondencia con el crecimiento económico.

La reducción de ingresos del gobierno significará una reducción drástica de los ya reducidos programas sociales para atenuar la pobreza que existen en EE. UU., por una parte y, por la otra, un mayor endeudamiento del gobierno que implica, necesariamente, un aumento significativo de los créditos otorgados por los grandes usureros que, como ya se sabe, padecen congestión de dinero en sus cajas de seguridad. Estamos ante políticas de clase que se justifican diciendo que se trata de “hacer crecer nuestra economía y crear empleos”. Según el ya citado Center for Tax Policy, más de la mitad de los beneficios de esta nueva política tributaria serán acaparados por el cinco por ciento de las familias más ricas del país y el 20 por ciento de los beneficios será absorbido por el 0.01 por ciento de los más ricos de EE. UU., la élite de la élite, pues. Y no es casualidad, el gabinete de Donald Trump es el más rico en toda la historia de EE. UU.

Ahora bien, si tomamos en cuenta que cuando EE. UU. promovió al Estado benefactor, México promovió al Estado benefactor y, cuando EE. UU. decidió lanzarse al neoliberalismo adorador de los mercados, México lo siguió incondicionalmente; no sería ningún abuso esperar que esas reducciones a los impuestos a los más ricos y poderosos se repliquen disciplinadamente en nuestro país, más fundamentada estaría esta conclusión, si recordamos

que uno de los aspectos de la reforma fiscal que causó molestia de los empresarios más poderosos en contra del entonces secretario de Hacienda, Luis Videgaray, fue precisamente que consideraron que se les hacía pagar demasiados impuestos.

Pero si también tomamos en consideración que tiene mucho de cierto aquello de que cuando a EE. UU. le da gripa a México le da pulmonía, la aplicación de una política fiscal en nuestro país como la que pretende aplicar Donald Trump en EE. UU., significaría una verdadera catástrofe y no solo para las clases más pobres, sino, incluso, para amplios sectores de las clases medias. El gasto del gobierno ya está recortadísimo, no funciona como herramienta para redistribuir la riqueza, los programas sociales, la obra pública y los servicios están reducidos a su mínima expresión, existe una inmensa deuda gubernamental que se agranda hasta extremos escandalosos si se le suman las deudas de las entidades federativas y los municipios, solo por mencionar algunos de los síntomas de la grave crisis nacional.

Mucho más sensata, objetiva y alejada de los mitos de la economía oficial en boga en EE. UU. y en México, resulta ser la recomendada por los expertos de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), quienes hace dos meses señalaron en el informe anual de Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe (1990-2015), que la región recauda un promedio de 22.8 por ciento del PIB, mientras que en los países de la OCDE, a la que pertenece México, recaudan un 34.3 por ciento en promedio y dijeron que “cuando hablamos de que América Latina debería reforzar su músculo fiscal no es aumentando los impuestos a su clase media, que ya paga una cantidad sustancial, sino revisar las numerosas exenciones fiscales, reforzar los impuestos sobre la renta a los ciudadanos con mayores ingresos y luchar contra la evasión fiscal”. Así de claro. En fin, la región recauda, como queda dicho, por debajo de la media de la OCDE, el 22.8 por ciento, México, solo el 17.4 por ciento del PIB; saque usted sus cuentas. **b**

Tiene mucho de cierto aquello de que cuando a EE. UU. le da gripa a México le da pulmonía, la aplicación de una política fiscal en nuestro país como la que pretende aplicar Donald Trump en EE. UU., significaría una verdadera catástrofe y no solo para las clases más pobres, sino, incluso, para amplios sectores de las clases medias.

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE 24 LIBROS.



**AQUILES
CÓRDOVA MORÁN**

antorcha@antorchacampesina.org.mx

CON ALARDE DE IMPUDICIA, EXHIBEN SU CONTUBERNIO FUNCIONARIOS Y DELINCUENTES EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

La última fase de la páfida maniobra comenzó con una conferencia de prensa de la abogada Ana Érika Santana, acompañada de las personas que se ostentan como “descendientes de los fundadores de Tijuana” y como legítimos propietarios de los terrenos conocidos como “Polígono Seis”, hoy habitado por unas 200 familias de precaristas. Lo curioso de tal conferencia es que, ni la abogada ni sus representados presentaron una sola prueba, un mísero papel, el que fuera, para respaldar sus pretensiones y legitimar sus exigencias de justicia, y, en cambio, insistieron una y otra vez hasta quedarse roncos, en que el culpable (¿de qué?) es el delegado de la populosa zona conocida como La Presa, el antorchista Ignacio Acosta Montes, y exigieron su destitución inmediata y su encarcelamiento, so pena de hacerse justicia por su propia mano.

El segundo acto de la comedia fue menos chusco. El día 29 de abril, a eso de las doce de la noche, es decir, cuando la mayoría de las familias “invasoras” se hallaba durmiendo, un grupo de unas 100 personas, visiblemente intoxicadas y uniformadas con chalecos fluorescentes y cascos blancos (seguramente para reconocerse en la oscuridad), armadas con garrotes, varillas, cadenas, bombas molotov, bidones con gasolina y armas de fuego y acompañadas de una retroexcavadora, arremetieron contra las familias y viviendas del “Polígono Seis”, pegaron fuego a varias de ellas y a todos los vehículos que hallaron allí estacionados y la emprendieron a varillazos, garrotazos y disparos de fuego contra quienes salían corriendo de sus viviendas, aterrorizados por el incendio o por lo sorpresivo del ataque. El saldo fue de varias decenas de heridos, entre ellos José Corrales Almejo, gravemente lesionado por disparo de arma de fuego en el abdomen, quien murió mientras recibía aten-

ción médica. Además de las casas incendiadas o derruidas por la retroexcavadora y de los carros convertidos en hierros humeantes o en chatarra, también por los golpes de la máquina, el piso de la colonia quedó cubierto con la pedacería de los humildes enseres de sus moradores y con decenas de cascos y chalecos fluorescentes que los atacantes dejaron abandonados.

El brutal intento de desalojo no tuvo éxito gracias al apoyo que los agredidos recibieron de parte de habitantes de colonias vecinas que acudieron en su auxilio. Juntos repelieron el ataque e hicieron huir a los agresores que, en su huida y quizá para evitar ser reconocidos, dejaron un reguero de chalecos fluorescentes, cascos blancos, garrotes, varillas, cadenas y recipientes vacíos. Dejaron también, en manos de la gente que los enfrentó, a ocho delincuentes que responden a los nombres de Carlos Eduardo Cruz Trejo, Manuel Hernández Rebolero, José Ranferi Suárez Alvarado, Raymundo Medina Valerio, Roque Jesús Galindo Castillo, Marcos Casillas Herrera, Jonathan Iván López Sánchez y Miguel Rico González. Todos ellos fueron entregados, prácticamente ilesos, a la policía municipal que llegó al lugar casi una hora después de ocurridos los hechos. A esos hombres, que ojalá lo reconozcan algún día, les salvó la vida el haber caído en manos de una multitud mayoritariamente antorchista, ya que fueron ellos los que evitaron el linchamiento de los detenidos. He aquí una prueba más, irrefutable por añadidura, del carácter humano, noble y sensitivo de nuestra organización y de nuestra lucha, aunque sus enemigos sigan diciendo y repitiendo, *ad nauseam*, lo contrario. Pero volviendo al tema, puedo asegurar que el asunto de fondo que alega la abogada Santana y sus representados es inexistente jurídicamente hablando. 1º) Ni ella ni sus clientes han acreditado, ni poco ni mucho, la pro-

iedad que alegan; 2°) no hay duda de que el predio en litigio, el “Polígono Seis”, es parte integrante del ejido Ojo de Agua, puesto que así lo registra la resolución presidencial correspondiente, ejecutada en 2012. Además, aparece claramente como tal en el plano definitivo del ejido, y su carácter de propiedad ejidal acaba de ser ratificado en estos días, es decir, en medio del conflicto, por el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSS) el cual, además, admitió públicamente que sus ocupantes actuales están incorporados a un plan de regularización con conocimiento y plena aprobación del ejido Ojo de Agua.

¿Cuál es entonces la verdadera causa del escándalo y las amenazas cumplidas de la abogada Santana y secuaces? Es una causa doble: una demanda sustancial y otra oportunista, derivada, que aprovecha la primera para conseguir sus objetivos. La causa subsidiaria es la de Érika Santana y secuaces, y consiste en que un poderoso concesionario del gran basurreo vecino al “Polígono Seis” venía usando parte de éste para realizar algunos procesos de la basura y para estacionar sus máquinas (una de ellas, por cierto, es la retroexcavadora que acompañó a los malandros). El asentamiento de las 200 familias precaristas interrumpió este uso y afectó los intereses del poderoso “rey de la basura” y es por eso que puso en acción a su abogada de cabecera y a sus paleros. Esto venía ocurriendo de algún modo de tiempo atrás, pero no había llegado la sangre al río porque faltaba la protección del municipio, protección que ahora sí tienen gracias a su coincidencia con los propulsores del problema principal.

Resulta que en las recién pasadas elecciones de ayuntamientos en Baja California, el hoy presidente municipal de Tijuana, Juan Manuel Gastélum Buenrostro (panista por cierto) buscó la ayuda del líder estatal de Antorcha, el profesor Ignacio Acosta Montes, ofreciéndole a cambio nombrarlo delegado de La Presa. El argumento era que reconocía tanto el trabajo como la honradez, el prestigio y la convocatoria de Nacho Acosta en esa populosa zona de Tijuana. A pesar de que ningún otro candidato se había acercado, Nacho contestó como contestamos siempre y en cualquier lugar en casos parecidos: soy miembro del PRI y leal al compromiso con mi partido; mi voto y el de mi gente está, pues, comprometido de antemano, pero puedo, sin faltar a mis deberes, dar a tu gente todas las facilidades de ley para hacer campaña y proselitismo en tu favor. A eso me comprometo si así te parece. Y en esos términos se cerró el acuerdo. Pero ya en el poder, el presidente comenzó a echarse atrás con mil pretextos; finalmente, optó por otorgar a Nacho un nombramiento provisional en calidad de “encargado del despacho”, situación que se mantiene hasta hoy. Al mismo tiempo, comenzó un acoso por varias vías y de varias maneras que no es necesario detallar aquí, hasta llegar al ataque brutal del 29 de abril.

Que es un ataque orquestado desde el poder municipal lo prueban varios hechos bien establecidos. 1°) El retraso de la policía para prestar auxilio; 2°) Su negativa a recoger y presentar como pruebas los cascos, chalecos fluorescentes y armas contundentes que dejaron los agresores y que aún se hallan en poder de los colonos. 3°) La maniobra de haber redactado, en vez de un solo expediente homologado que incluyera el delito de homicidio, dos informes “paralelos”, en el segundo de los cuales se reporta la muerte de José Corrales Almejo como totalmente ajeno a los hechos relatados en el primero. El deseo de proteger a los asesinos es evidente. Pero no es todo. Viene luego la actuación de la representante del Ministerio Público, Lic. Hameli Chalico Parra quien, a decir de nuestros abogados, incurrió en las siguientes irregularidades intencionales. 1°) Negarse a recibir oportunamente las denuncias, querellas y testimonios de los agredidos; 2°) negarse a ordenar y asegurar la práctica de las periciales necesarias sobre *todos* los delitos denunciados por los querellantes; 3°) negarse a investigar el asesinato de José Corrales Almejo, alegando que el informe policial en su poder no reportaba ninguna muerte por arma de fuego; 4°) manipular la audiencia inicial en el tribunal de juicio oral, pues no solo no argumentó correctamente los cargos imputados a los ocho detenidos por los colonos, sino que omitió mencionar siquiera el asesinato de José Corrales exculpando así a los criminales detenidos en flagrancia; 5°) con esto, orilló al juez penal a liberar a los detenidos cuyos delitos son considerados no graves. ¡Así se hace justicia en Tijuana! ¿Y qué con la viuda y los huérfanos del asesinato a balazos por los malandros?

Pero si faltara algo, el cinco de mayo, es decir, seis días después de los hechos aquí narrados, el secretario del ayuntamiento del municipio de Tijuana, Raúl Felipe Luevano, llamó personalmente a Nacho Acosta para invitarlo a renunciar, “si quieres que las cosas no pasen adelante”. ¿Es o no claro que el fondo del asunto es poner a Ignacio Acosta fuera de la administración municipal por el grave delito de ser antorchista? ¿Y no está claro el contubernio, el apoyo recíproco que se prestan ciertos funcionarios y los delincuentes para sacar adelante sus intereses comunes? Solo me resta decir que, si antes de proceder a los ataques y a la agresión sangrienta se hubiera hablado con Nacho Acosta cara a cara y de hombre a hombre, es seguro que él hubiera cedido el cargo sin mayores problemas. Pero se prefirió el camino perverso y tortuoso de los pretextos, el hostigamiento y el ninguneo y hoy, entre los agresores y el delegado antorchista media la sangre de una víctima inocente que hace imposible la simple renuncia. Nadie muere (o nadie debe morir) por nada, y en ello está de acuerdo todo el Antorchismo Nacional. Hoy nuestro derecho a gobernar La Presa es mayor, mucho mayor que antes, y lo defenderemos hasta el límite de nuestras fuerzas. Que conste. **b**

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS Y AUTOR DE LOS LIBROS *MARGINACIÓN URBANA E INDUSTRIA AZUCARERA Y TENENCIA DE LA TIERRA*.



**ABEL
PÉREZ ZAMORANO**
 abel.perez.zamorano@buzos.com.mx

COOPERACIÓN O COMPETENCIA ENTRE INDIVIDUOS

La unión hace la fuerza, dice un refrán que sintetiza la experiencia acumulada por el pueblo en cuanto a la superioridad de la colaboración entre personas con intereses comunes. En su actividad, los hombres se relacionan uniendo fuerzas para resolver sus problemas, o enfrentándose entre sí como individuos; obviamente, no se trata aquí del deseo subjetivo de hacer cooperar a todos con todos, pues no siempre los grupos sociales tienen intereses comunes en torno a los cuales puedan unir esfuerzos.

Pero la disyuntiva entre acción colectiva o competencia no es cuestión de gusto. Como muestra la historia, hay determinantes reales. En la comunidad primitiva la cooperación fue una necesidad vital, pues el carácter incipiente de los medios de producción imponía la necesidad de su uso colectivo; el individuo formaba parte orgánica de la comunidad y fuera de ella no habría sobrevivido; por ejemplo, nadie podía cazar un mamut solo. Después, durante el esclavismo y el feudalismo, se abrieron paso la propiedad privada y la producción individual, pues las nuevas herramientas y técnicas permitían a personas aisladas producir satisfactores y excedentes.

En la sociedad capitalista, conforme madura, hay un retorno cada vez más vigoroso a la cooperación, pero a un nivel superior. Al desarrollarse las herramientas y procesos productivos, el trabajo colectivo se impone como una necesidad; por ejemplo, nadie puede tripular solo un trasatlántico, manejar una ensambladora de coches u operar una refinería de petróleo. Hemos vuelto, pues, a la cooperación, pero ahora no por la debilidad de las herramientas, sino, paradójicamente, por su formidable desarrollo.

En la antigüedad y la Edad Media, la escala de los medios no permitía el trabajo en cooperación como forma predominante en la producción; ahora lo exige, pues solo así pueden moverse las gigantescas instalaciones creadas por la industria moderna. Y como los procesos productivos son cada vez menos divisibles, se hace menos factible que, como en el taller artesano o la economía campesina, puedan ser realizados por una sola persona. De ahí que la acumulación del capital y el surgimiento de gigantescas fábricas vengán a eliminar la producción en pequeño, individual, es decir, la libre empresa privada: en su propia dinámica, la economía de mercado la va cancelando. En congruencia con esto, frenar el desarrollo tecnológico implica preservar las relaciones de producción precapitalistas, arcaicas, basadas en la individualidad aislada, e impedir el progreso hacia las colectivas, resultantes del capitalismo avanzado.

El progreso social se asocia al mencionado cambio de relaciones de producción, hacia la cooperación de los individuos, que potencia la capacidad de realización de los hombres en todos los ámbitos de la vida social. Genera emulación, es decir, el deseo de hacer mejor las tareas, motivado por la fuerza del ejemplo de los demás, y el orgullo de mejorar el desempeño individual. El trabajador colectivo es como si tuviera cien brazos como Briareo, o cien ojos, como Argos. Todo individuo tiene debilidades, pero al coordinar sus esfuerzos con otros, eleva su capacidad, pues las insuficiencias de unos se ven compensadas con las cualidades y fortalezas de otros.

En la producción, la cooperación permite realizar tareas críticas en periodos breves, aplicando

ACTUALMENTE ES DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.

grandes cantidades de trabajo sobre un objetivo en un tiempo preciso. La experiencia de la humanidad enseña que al coordinar esfuerzos surge una fuerza nueva que supera la suma de las individuales. A eso hoy se le llama sinergia. Estas ventajas se hacen patentes en todas las áreas de la actividad humana, como en la política, que es por definición cuestión de colectivos, o la ciencia y el deporte, donde la acción conjunta permite alcanzar resultados superiores. Por cierto, bien harían nuestros deportistas en racionalizar mejor la importancia de la acción colectiva y su superioridad sobre las “estrellas”, que en aras del lucimiento personal hacen fracasar las acciones colectivas. El egoísmo se convierte, así, en un freno a la creación.

Hay quienes dicen que esto significa cancelar la libertad; sin embargo, bien vistas las cosas, el hombre se hace más libre en la medida que, cooperando con otros, sea capaz de crecer. La libertad, o mejor dicho, la ficción de libertad que resulta de la acción individual, es muy limitada. El hombre se hace verdaderamente libre cuando, en unión de otros, desarrolla sus fortalezas, su capacidad de realizar obras superiores que individualmente jamás habría siquiera soñado.

Pero, a pesar de sus ventajas, la acción colectiva enfrenta una fuerte barrera ideológica en el individualismo, alentado por los dueños del poder, que separa, e incluso enfrenta, a quienes sufren los mismos problemas, impidiéndoles unificar fuerzas para resolverlos. Nuestra sociedad, inspirada en el criterio egoísta de felicidad, tiene como base la competencia, una feroz competencia entre individuos, en la que se induce a las personas a la realización personal, incluso, a costa del bienestar y la felicidad de los demás. Mientras las relaciones sociales sean así, la humanidad seguirá incurriendo en un creciente dispendio de recursos y en irracionalidad en su aplicación.

En resumen, vemos cómo el desarrollo de los medios de producción determina la forma de organización del proceso productivo, y cómo la realidad actual empuja hacia formas de acción humana basadas cada vez más en la cooperación. Por ello, quienes padecen las mismas dificultades deben ser capaces de superar la pulverización social y generar agregados sociales que unifiquen intereses, fuerzas y acciones de grandes grupos. Cobrar conciencia de esto significaría un avance hacia el progreso. **b**

La experiencia de la humanidad enseña que al coordinar esfuerzos surge una fuerza nueva que supera la suma de las individuales. A eso hoy se le llama sinergia. Estas ventajas se hacen patentes en todas las áreas de la actividad humana, como en la política, que es por definición cuestión de colectivos, o la ciencia y el deporte, donde la acción conjunta permite alcanzar resultados superiores.



Perfil

BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) CON ESTANCIA EN INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON, FUE CATEDRÁTICO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA Y ARTICULISTA EN LA REVISTA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA *TRIMESTRE ECONÓMICO*.



**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

brasil.acosta@gmail.com

EVENTO CON ALFREDO DEL MAZO MAZA

En Texcoco, bastión de Morena, se hizo el evento más numeroso y más entusiasta de los que se han hecho y harán en esta campaña a gobernador del Estado de México, incluido el de la propia Delfina Gómez que fue en el centro. La respuesta de la gente fue impresionante, pues familias enteras de Texcoco, convencidas del liderazgo del ingeniero Aquiles Córdova Morán y de sus dirigentes estatales, acudieron al llamado y mostraron con entusiasmo la adhesión a los planteamientos hechos por su dirigente nacional. Se planteó apoyar, sí, a Alfredo del Mazo, pero se le hicieron peticiones específicas que transcribo enseguida, para que quede clara la postura de quienes defendemos los intereses de los más desprotegidos, de los abandonados, de aquellos que no ven en los partidos ninguna opción de cambio, pero que encuentran en su propia organización, un camino seguro hacia el cambio de modelo económico. Transcribo mi discurso:

“Según cifras del Coneval, en el Estado de México 49.6 por ciento de la población está en situación de pobreza, esto equivale a 8.2 millones de personas. 1.2 millones se encuentran en pobreza extrema. Según la revista Forbes, el estado de México se encuentra en el séptimo lugar nacional con mayor nivel de pobreza. Las consecuencias de la pobreza la sufrimos todos y, por lo mismo, se requiere una nueva forma de gobernar que ponga el acento en la redistribución del gasto social, pues hoy de cada 100 pesos destinados al gasto social, 32 pesos van a parar a manos del 20 por ciento más rico y 13 pesos a manos del 20 por ciento más pobre. Un cambio de política a favor de las mayorías es indispensable.

En virtud de que el movimiento antorchista representa a los marginados y desprotegidos de esta patria, debe cambiar también la visión que se tiene de la organización, pues muchos políticos dicen que “Antorcha pide mucho”, pues creen que como otros, se pide para los líderes, lo cual es absolutamente falso. Como dijo recientemente el maestro Enrique Bátiz, todo lo que gestiona Antorcha se aplica para la gente y eso es muy bueno. Por lo mismo, quienes quieren acabar con Antorcha cometen el error de aquel que creyendo que al destruir el termómetro se ha de acabar la temperatura; acabar con Antorcha no acaba con la pobreza, por eso hay que resolver los problemas que plantea el Movimiento Antorchista.

La gente está cansada de escuchar discursos que después quedan en el aire y no se cumplen en los hechos; la gente quiere ver resultados. Por lo mismo, los que hoy nos hemos congregado aquí en este evento, hemos de respaldar su candidatura, pero debe haber de parte suya un compromiso de respaldar las demandas de los mexiquenses organizados en el Movimiento Antorchista, quienes pertenecen a las capas más desprotegidas en el estado.

Para el estado, en términos generales, le solicitamos atienda los siguientes puntos:

1. Asignar la participación de acuerdo a la población de los municipios de Chimalhuacán e Ixtapaluca,
2. Continuar con el apoyo anual por parte del GEM cada año con fertilizante para los campesinos,
3. Regularización de las plazas docentes en diferentes escuelas del Estado,

4. Entrega de Claves de Centro de Trabajo que aún están pendientes en escuelas del Estado de México.

5. Apoyo para:

- Infraestructura del CERAO, Chimalhuacán.
- Para la construcción del CUT, Ixtapaluca.
- Desarrollar puerto seco en Ixtapaluca.
- Construcción de albergue estudiantil en Toluca.

6. Resolución del conflicto territorial Chimalhuacán-Nezahualcóyotl (Ejido de San Agustín).

7. Programa de vivienda:

- Terrenos.
- Mejoramiento de la vivienda.

8. Construcción de bodegas y apoyo a programas de comercialización para el sector rural del Estado de México.

9. Resolución de la problemática del transporte del Movimiento Antorchista en el Estado de México.

10. Basificación de trabajadores que cumplen con los requisitos en el hospital general de Naucalpan.

11. Hospital de tercer nivel para Nicolás Romero y para Chimalhuacán.

El caso de Texcoco: Morena gobierna Texcoco y lo hace mal. Hace uso del engaño, de la calumnia, de la trampa, de la violencia verbal, física y psicológica y, por lo mismo, es altamente riesgoso que Morena llegue a la gubernatura del Estado de México, es necesario frenar los ímpetus de quienes practican la intolerancia y pretenden gobernar basándose en la calumnia y aprovechando la desinformación así como el descontento social para ponerse una piel de oveja sobre su vestimenta natural de lobos. Hemos sufrido los ataques de Morena y su política de terror, pero esa política de discriminación y malos tratos nos ha fortalecido, nos ha unido y nos ha convertido en la fuerza de oposición más importante en Texcoco. Por lo mismo, aquí en el bastión de Morena, como ellos se han llamado, creo que hacer los compromisos que enseguida le planteamos al candidato, será de gran trascendencia para darlos a conocer y ganarnos la confianza de los texcocanos.

1. Disminuir el costo del peaje de la autopista Peñón- Texcoco.

2. Adquisición de terreno, permisos y construcción de panteón municipal para todos.

3. Sistema de agua, drenaje y cárcamo para la zona de ejidos de Tequisistlán, municipios de Atenco y Tezoyuca.

4. Regularización de la vivienda. Cinco mil escrituras.

5. Vivienda digna para los texcocanos.

6. Electrificación para siete colonias.

7. Obras y servicios para escuelas.

8. Centros de salud y médicos en doble turno para la atención primaria.

9. Instalaciones deportivas en varias comunidades.

10. Reparación de los accesos a los pueblos de la Montaña de Texcoco.

11. Obras de drenaje y agua potable para varias comunidades.

12. Pavimentación de calles (30 por año).

13. Apoyo a la seguridad: tres mil 500 lámparas para alumbrado público con tecnología *led* para zonas marginadas e incremento de la presencia de la policía estatal para resguardar la integridad de los texcocanos.

14. Apoyo a la cultura: recursos para la formación de una orquesta sinfónica en Texcoco y apoyo con festivales culturales para las comunidades, así como apoyo a los talentos culturales en baile, danza, poesía, música, teatro, etc.

15. Apoyo a los jóvenes: mil 500 becas para los mejores promedios, *LapTop* para quienes tengan promedio superior a 9.5.

16. Apoyo a los deportistas con talento y al deporte social.

17. Hospital de tercer nivel para Atenco.

Al finalizar el evento, varias familias de Texcocanos quedaron convencidas de trabajar a favor de la causa de del Mazo, pues comparten la idea de evitar el retroceso y la intolerancia que tendría la actitud de Morena en el poder; pero el voto, visto como arma de lucha, será contundente y decisivo, mas no ciego, pues se le pidió a Alfredo del Mazo que cumpliera con los compromisos aquí expuestos para que con ello ganen los mexiquenses organizados; si no los cumple siendo gobernador, también ganará el pueblo organizado, pues se alistarán las condiciones para lograr un cambio profundo, con los débiles fuertemente organizados y a la cabeza de dicho cambio. Así será, si no, al tiempo. **b**

EL POPULAR

Diario Independiente de Puebla

El único diario
independiente
de Puebla.

Búscalo en tu puesto de revistas
Léenos en
www.elpopular.mx

y síguenos en:



@diarioelpopular



El Popular

EL HERALDO

DE PUEBLA

El diario de
los poblanos



Entérate de lo más destacado del día
consulta nuestros impresos y visita nuestra página web

www.heraldodepuebla.com.mx | Para más información: diarioheraldo00@gmail.com

Seguimos construyendo un NUEVO

ARMADILLO

de los Infante

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2015-2018



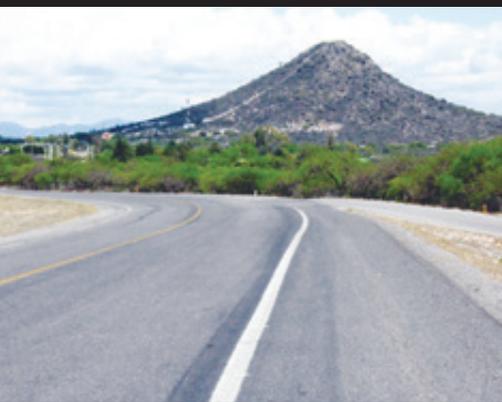
EL PRESIDENTE MUNICIPAL ANTORCHISTA DE ARMADILLO DE LOS INFANTE, RUTILO RAMÍREZ ROQUE, DIO EL BANDERAZO DE ARRANQUE DE LA REHABILITACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA CALZADA DE GUADALUPE EN LA CABECERA MUNICIPAL, DONDE SE BENEFICIARÁN MÁS DE CUATROCIENTOS HABITANTES.

PRESIDENTE
MUNICIPAL

RUTILO
AMÍREZ
ROQUE



SAN LUIS POTOSÍ
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO



MEDIANTE GESTIÓN REALIZAMOS EL REENCARPETADO DE LA ANTIGUA CARRETERA 57, TRAMO VILLA HIDALGO.



CONCLUYÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO HACIA SAN NICOLÁS DEL REFUGIO.



CARRETERA LEONCITO-PEOTILLOS, 100% PAVIMENTADA.



ESTAMOS IMPLEMENTANDO 50 OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN.



BENEFICIADOS: MÁS DE MIL 500 BENEFICIADOS

Villa Hidalgo, municipio líder en infraestructura social y de comunicaciones



PRESIDENTE MUNICIPAL
GABRIEL GUTIÉRREZ CORTÉS



SAN LUIS POTOSÍ
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

> Periodista desde hace más de 16 años. Ha trabajado en prensa escrita, radio y televisión (nacional y del estado de Puebla).

La corrupción está ahí, a pesar de los presos

Como nunca en la historia del país, la actual existencia de más exgobernadores encarcelados por corrupción supondría que por primera vez se está combatiendo este problema en serio, pero la realidad no es así. Si bien se han capturado y sometido a proceso judicial a varios exmandatarios, son más lo que siguen en libertad, a pesar de que han cometido varios delitos o excesos.

Endeudamientos descomunales, manejo discrecional y político de instituciones de justicia; desvío y robo descarado de recursos públicos y violación a leyes civiles y penales, son algunos de los delitos en que incurrieron varios exgobernadores y que pese a ello están en libertad o incluso andan buscando competir en el proceso electoral de 2018.

Hoy el ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, está preso en una cárcel de Guatemala en espera de extradición a México, por lavado de dinero, delincuencia organizada y defraudación fiscal.

Por cierto, que su abogado denunció que el exgobernador ha sufrido maltrato en la prisión del Cuartel Militar Matamoros, porque le han propinado “empujones”.

El exmandatario de Tamaulipas, Tomás Jesús Yárrington Ruvalcaba, quien recién fue aprehendido pese a que la orden de detención tenía cinco años, permanece en Italia y podrá decidir si es extraditado a México o a Estados Unidos.

Acusado de recibir sobornos del narcotráfico y de lavado de dinero, fue capturado cuando salía despreocupa-

damente de una cena en un restaurante de Florencia, Italia.

El exgobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías, se entregó el 11 noviembre de 2016; está acusado de lavado de dinero y defraudación fiscal; se encuentra en el Reclusorio Oriente de la Ciudad de México.

Sólo 24 horas permaneció en la cárcel, en enero, el exgobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, por los delitos de peculado y daño al patrimonio estatal.



Este caso se atribuye más a una revancha por su disputa con el actual mandatario, Jaime Rodríguez Calderón, conocido como *El Bronco*.

En 2014 estuvo preso el exgobernador de Aguascalientes, Luis Armando Reynoso Femat, por un peculado de 26 millones de pesos.

Está preso también el exmandatario de Tabasco, Andrés Rafael Granier Melo, por al menos cinco delitos; igual que su correligionario y exmandata-

rio interino de Michoacán, José Jesús Reyna García.

Como nunca, tantos exmandatarios presos. Pero eso no implica que la corrupción se esté combatiendo en realidad. En muchas de esas aprehensiones, sobre todo en las más recientes, se percibe cierto ánimo electorero.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) está actualmente en la lona. Es tercer lugar como partido y ni con posibles alianzas alcanzaría a recuperarse. Hoy por hoy, de acuerdo con datos de la encuesta que manda a hacer cada mes la Presidencia de la República, es inminente su salida de Los Pinos.

La imagen de combate a la corrupción y de eficiencia en la captura de los prófugos, supone que podrían darle un empujón hacia arriba. Pero nada garantiza que esas capturas se conviertan en verdaderos procesos exitosos y den cárcel por varios años a los exmandatarios.

Está el ejemplo de Humberto Moreira, exgobernador de Coahuila, cuya administración falsificó documentos para endeudar a la entidad, y quien apenas pasó unos días preso en España. Ahora busca ser diputado federal. La corrupción ahí está, a pesar de las aprehensiones.

El tercer lugar del PRI, con apenas el 15.24 por ciento de las preferencias también está ahí. Lo superan el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con 17.35 por ciento y el Partido Acción Nacional con 19.84 por ciento.

La simulación o el verdadero combate a la corrupción pueden ayudarlos en 2018. Sin embargo, no basta. **b**

¿Quién defiende a los maestros de educación superior?

Ser maestro en México no es fácil. La antes honrosa profesión de maestro se ha degradado de tal forma que ya nadie envidia su otra estabilidad laboral. La práctica docente se fue viciando al amparo de sindicatos que pervirtieron el trascendental papel que el magisterio tiene en la vida de cualquier sociedad. Pero los maestros se conformaron con el confort que representaba tener una plaza de por vida; dejaron a un lado su vocación y su misión transformadora; se conformaron con garantizar su ingreso; renunciaron a la posibilidad de educar mexicanos con espíritu crítico y científico y siguieron con esmero las recetas pedagógicas que desde las aulas contribuyen al sometimiento del pueblo en general. En su pecado llevaron la penitencia, porque ahora que el gobierno agrade directamente a los trabajadores de la educación y los criminaliza, nadie sale a defenderlos, ni sus propios sindicatos que a todas luces se ve que han perdido el rumbo.

Pese a que la reforma educativa no toca la educación superior, a los maestros de este nivel no les va mejor. Según datos de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior en el país hay cuatro mil 877 instituciones de nivel superior —universidades, normales y tecnológicos— donde laboran 363 mil 695 docentes que ingresaron a estas escuelas mediante exámenes de oposición. Para trabajar como maestro en estas instituciones —especialmente en las más grandes del país, donde los salarios y condiciones de trabajo son mejores— no basta un buen perfil académico, sino que se requieren “palancas”, “conectes”; es decir, amigos o parientes del grupo político que controla la institución. En estos centros escolares no importa que el aspirante cuente con maestría o doctorado, porque sus filtros son perversos y lo que requieren no son catédricos de gran altura, sino docentes que se acomodan a los grupos directivos.

Y si hablamos de la organización laboral de maestros, salvo las universidades autónomas donde existen sindicatos —la mayoría cooptados por las autoridades gubernamentales— en gran parte de las instituciones de nivel superior está prohibida la sindicalización. Este hecho propicia que los docentes de estos

centros escolares vivan, contrario a lo que se cree, en un clima de constante hostigamiento e inestabilidad laborales, incluso mayores a los que padecen sus pares del sistema básico.

En el nivel superior la mayoría de los maestros cuenta con licenciatura, el 30 por ciento tiene maestría y el 15 por ciento doctorado, según datos del Inegi 2015. Por ello, puede afirmarse que en las instituciones de nivel superior se concentran las personas más preparadas del país, aunque contradictoriamente hay que reconocer que este alto nivel de preparación poco ha servido para que los docentes ejerzan a cabalidad su libertad y contribuyan a formar estudiantes críticos, toda vez que ante la creciente inestabilidad laboral tratan de pasar desapercibidos y agachan la cabeza ante el miedo de perder su empleo. Es decir, se encierran en su mundo, poco opinan sobre los grandes problemas nacionales y confundidos se alejan tanto de su gremio como de la sociedad para, aislados, hacerse más vulnerables y desamparados.

Veamos la situación de estos maestros en el estado en Puebla. En esa entidad hay 248 escuelas de nivel superior; datos de la SEP estatal reportan la existencia de 17 mil 847 profesores, que atienden a una matrícula de más de 203 mil estudiantes. El control del gobierno del estado es total y los docentes no tienen ninguna oportunidad de defenderse ni de mejorar sus condiciones laborales. Salvo en algunas instituciones donde se ha permitido un sindicato controlado, la mayoría de los maestros están dispersos y a la deriva.

En las reuniones que tuvo con docentes, el anterior director de Educación Superior dejó muy claras las reglas: “Aquí ustedes vienen a dar clases; si no están de acuerdo pueden irse a la hora que gusten. La prioridad es la preparación de los muchachos; el puesto lo puede ocupar cualquiera”. Ante esta actitud de menosprecio hacia su labor, el maestro traga saliva y sólo espera pasar desapercibido ante el funcionario para no hacerse víctima de su ira. El docente pierde su dignidad y tiene que soportar todo trato vejatorio.

Amparadas en las formas legales con que cada institución se rige, explícitamente no se permite ninguna forma de organización labo-

ral docente, ni mucho menos del alumnado. La misma falta de democratización se evidencia en la elección de directores o rectores, puestos que en la mayoría de los casos son responsabilidad exclusiva del gobernador en turno con el aval de las Juntas de Gobierno, en general conformadas por funcionarios de la SEP estatal, algún representante federal, y “personalidades del sector civil”, quienes resultan ser empresarios, líderes políticos o caciques regionales. Es por ello que las Juntas de Gobierno “universitarias” funcionan como cuidadoras de la moral y las buenas costumbres de las instituciones; es decir son el brazo ejecutor del gobierno estatal para tener bajo control a los centros de educación superior, en cuyas posiciones docentes y administrativas más altas solo pueden estar familiares, amigos o personas comprometidas con los directores o rectores, dejando de lado el papel científico y académico que la institución debería tener.

Por las mismas razones de “seguridad” institucional, los responsables de estos centros escolares solo suscriben contratos laborales de un año y aún existen casos en que los contratos de trabajo son de seis o tres meses, lapsos que no permiten la consolidación de las labores académicas. Es de este modo como el maestro de educación superior acepta bajos salarios, condiciones de trabajo inadecuadas y se ve sometido por un contrato de trabajo que opera como una espada sobre su cabeza. Todo esto degenera necesariamente en un ambiente académico viciado y de baja calidad, pues a falta de incentivos el maestro cae en el conformismo y la rutina. En estas condiciones contractuales los maestros no echan raíz en ninguna institución y la movilidad magisterial es muy grande en casi todos los centros de educación superior.

Estando así las cosas nuevamente queda claro que, como dicta la sentencia bíblica: “si con el árbol verde se hacen tales cosas, con el seco qué no harán”. La situación laboral es grave para todos, pero el control férreo que existe en el nivel de educación superior no permite formar hombres críticos, de bien y dispuestos a cambiar la situación económica que tanto agobia al país. **b**

> Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

La lucha de los trabajadores, tarea permanente e impostergable

El Primero de Mayo no es un día de fiesta. Conmemoramos en este día la lucha de los trabajadores en todo el mundo, y al decir trabajadores me refiero a aquellos que producen la riqueza con su trabajo dejando literalmente la vida en la fábrica y el campo, y no a quienes la sustraen y la acumulan pagando salarios miserables. Es decir, me refiero a aquellos que logran que el rico se regodee en sus inconmensurables riquezas, mientras apenas pueden obtener lo indispensable para sobrevivir después de ser exprimidos hasta el agotamiento.

El Día del Trabajo, sobre todo en nuestro país, no hace referencia únicamente a los que dejan su vida y su energía en las grandes empresas. El Día del Trabajo también conmemora al campesino, al colono, al ama de casa, al albañil, etc. Conmemora a todos los que son explotados; a quienes no se les entrega el pago justo a su trabajo; a los que pasan hambre, frío, sed y penurias en general, a pesar de que nunca antes en la historia del mundo habían producido tanta riqueza.

Cuando hablo de “días” conmemorativos, no quiero aludir a las celebraciones banales y consumistas con las que la inteligencia truculenta y vil de la burguesía pretende distraer a los trabajadores de su continua explotación —“día del albañil, de la enfermera, de la madre, del ama de casa, del niño, del maestro, hasta del amor, etc.”— sino de la oportunidad que éstos tienen de recordar que además de esa jornada disponen de otros 364 días para “hacer escuchar” sus reclamos de justicia laboral frente a sus patrones.

Si hablamos del Día del Trabajo, lo hacemos porque es una ocasión que podemos aprovechar para llevar el mensaje a todo hombre explotado de este país; a todo trabajador que antes hubiera prestado oídos sordos a la lucha. El Día del Trabajo es todos los días, porque el mun-

do está hecho de trabajo y no hay un solo día en el que no se trabaje. En nuestro país se trabaja las 24 horas, toda la semana, los 365 días del año; por lo tanto, el Día del Trabajo es todos los días.

¿Qué pasaría si el pueblo dejara de trabajar un solo día? El sistema se quebraría. Lamentablemente, con la perfidia que caracteriza al sistema, un día que debía ser de lucha, rebelión y hasta de catarsis, se ha convertido en una verdadera mercancía. El capitalismo es como el rey Midas, todo lo que toca lo convierte en oro, en mercancía. El único día que le era permitido al obrero salir a la calle a exigir mejores condiciones de trabajo, los empresarios y el sistema neoliberal lo acapararon, lo hicieron suyo y ahora



el trabajador ya no tiene siquiera el derecho a protestar o a ser escuchado.

De todas formas es importante saber por qué se celebra simbólicamente el Primero de Mayo: por una represión violenta que el gran capital ordenó en 1866 contra trabajadores industriales de Chicago, en la que cientos de éstos resultaron muertos. Pero fue la Internacional Comunista la que aprovechó esta fecha para unificar el grito de protesta de los trabajadores del mundo.

Y, a todo esto, ¿por qué es importante hablar de la lucha de los trabajadores en México? La respuesta no se limita hoy a la necesidad imprescindible que los trabajadores tienen de organizarse para defender sus intereses, sino también a advertir que su unidad y agrupación son

absolutamente indispensables en torno a un mismo ideal político para enfrentar lo que está a la vista: que el mundo se aproxima a una de las peores crisis de su historia, que si el pueblo no se une para salvarse a sí mismo, la gran burguesía va a llevar el conflicto hasta sus últimas consecuencias, que sin lugar a dudas afectarán primordialmente a los explotados, a los menesterosos de la tierra: es decir, a los trabajadores.

Desde su advenimiento, el capitalismo prometió que distribuiría la felicidad en la tierra, que haría a los hombres iguales y fraternos y que la revolución era por y para el pueblo. Todo era falso. Desde que el sistema apareció solo hubo igualdad para los que poseían los medios de producción, mientras que los trabajadores fueron continua y cada vez más explotados. En México estas conquistas costaron sangre, sudor, lágrimas y miles de vidas humanas desde la primera gran huelga, protagonizada en 1766 por los mineros de Real del Monte, Hidalgo. Luego de esta gesta, vinieron las huelgas de Río Blanco y Cananea en 1906 y 1907, que abrieron paso a la Revolución de 1910 y a la formulación de demandas que mejorarían las condiciones de vida de los obreros, entre ellas la jornada laboral de ocho horas.

¿Qué ha pasado con esas conquistas que tanto esfuerzo costaron? Han sido arrebatadas nuevamente a los trabajadores, pero ahora con el agravante de que la mayoría de éstos son trabajadores sin cabeza y sin guía, cuya inconformidad se diluye en pura indignación porque la mayoría carecen de organización y los pocos que sí están organizados, están mal representados. El eco del grito que hace casi dos siglos profirieron los trabajadores del mundo resuena ahora con más fuerza: “Proletarios del mundo, uníos” antes de que sea demasiado tarde. **b**

> Investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

La crisis de Venezuela: trabajar con el chavismo, no contra él

Venezuela vive la crisis más importante desde que gobernó Carlos Andrés Pérez. Durante su segundo periodo como presidente (1989-1993) Andrés Pérez aplicó a rajatabla la política económica que el Fondo Monetario Internacional (FMI) le exigió para otorgarle préstamos económicos: el ajuste neoliberal. En poco tiempo el neoliberalismo sumió al país en una profunda crisis económica y social insostenible para los sectores populares. Por eso cuando el teniente coronel Hugo Chávez intentó derrocar al presidente, en 1992, recibió un amplio apoyo de las masas venezolanas, las que lo llevaron al poder en 1999. Como presidente, Chávez se guio con los principios del socialismo, el bolivarianismo y el antiimperialismo. Fue uno de los mejores hombres que ha parido América Latina. Tras casi dos décadas de gobiernos populares, Venezuela experimenta una nueva y poderosa crisis.

Es una crisis económica, social y política. La economía venezolana se encuentra en serios problemas desde que cayeron los precios del petróleo, pero hace un bienio la situación general era bastante llevadera. Poco a poco el panorama económico fue oscureciéndose más hasta que se llegó a una inflación del 750 por ciento en 2017 y a una sentida carestía de bienes. Maduro dice que la crisis económica es orquestada por Estados Unidos desde el exterior e implementada por la oposición en el interior; y la oposición dice que la situación se debe totalmente a Maduro y sus decisiones irresponsables. Como resultado de la crisis económica, la sociedad venezolana se ha polarizado en chavistas y anti chavistas y las tensiones entre ambos grupos ya han arrojado varios muertos. La crisis económica y social se manifestó en el plano político cuan-

do la oposición ganó mayoría en la Asamblea Nacional.

Son los venezolanos quienes deben resolver su crisis. Los problemas de Venezuela deben ser resueltos por su pueblo y no por fuerzas extranjeras. La historia de América Latina es un recuento interminable de colonialismo y sometimiento; primero por los españoles, portugueses e ingleses y desde el siglo XIX por los estadounidenses. Jacobo Árbenz, Juan Bosh y Salvador Allende son solo algunos de los estadistas latinoamericanos derrocados por las balas estadounidenses; además, durante la Guerra Fría, Estados Unidos asesoró y financió a los militares que operaron la estrategia anticomunista.



Estados Unidos siempre nos ha visto como su patio trasero. Ahora la superpotencia está interviniendo en la crisis de Venezuela para derrocar a Maduro e instalar un gobierno servil: en fila sus baterías mediáticas contra el chavismo y embiste a su gobierno desde la OEA.

La mejor solución que el pueblo venezolano puede darle a la crisis es apoyar a Maduro. La crisis económica, social y política de Venezuela solo puede resolverse de dos formas: o se afianza el proyecto ant imperialista, bolivariano y socialista de Chávez; o se instala el proyecto de los opositores, que es el proyecto de la burguesía estadounidense y la burguesía venezolana. Los trabajadores de Venezuela deben

volver la vista a los lados y darse cuenta de que la mejor solución para ellos es la primera. Con sus cantos de sirena, supuesto defensor de la libertad y la democracia, Macri logró confundir a los trabajadores de Argentina y llegó a la presidencia. Ahora los argentinos no soportan su gobierno, que trabaja abierta y groseramente para la burguesía y contra los trabajadores. En Brasil, el gobierno de Temer aplica la misma política neoliberal que Macri, aunque los brasileños jugaron menos a la democracia y derrocaron a Dilma con un golpe de Estado. En caso de que triunfen los opositores venezolanos, su gobierno será una calca de los de Macri y Temer.

El pueblo venezolano debe aprender de la historia para identificar y combatir a sus enemigos. Con esta crisis el imperialismo estadounidense quiere retomar el control de Venezuela, y la burguesía venezolana quiere retomar el aparato estatal para ponerlo a funcionar según sus intereses. No es la primera vez en el mundo, ni en América Latina y Venezuela, que la burguesía gringa se alía con la burguesía nacional para combatir a las fuerzas revolucionarias. Pero saben que para triunfar no basta su poder económico, sino que necesitan agrupar a las masas trabajadoras en torno suyo, para darle a su gobierno soporte popular y legitimidad. Eso es lo que están haciendo ahorita: promover y aprovechar la crisis económica para tumbar al gobierno revolucionario. Pero los trabajadores venezolanos deben aprender de la historia reciente (Argentina y Brasil) y darse cuenta de que la mejor solución a la crisis es apoyar a Maduro y trabajar con él para superar los problemas que enfrentan; no apoyar a los burgueses. Trabajar con el chavismo, no contra él. **b**



Futbol profesional femenino



Foto: Cuartoscuro

La Liga Mexicana de Fútbol Femenil (LMFF o comercialmente conocida como *Superliga*) fue fundada en septiembre de 2007, tiene 24 equipos y es la primera división femenil de la Liga MX. Tiene la misión de organizar, promover e impulsar su deporte, con base en el uso de una estructura moderna y funcional. Entre sus objetivos más inmediatos resaltan el brindar un trato personalizado, amable y humano a las jugadoras, entrenadoras, mentoras y directivas de futbol en los niveles amateur y profesional; ofrecerles alternativas innovadoras y competitivas para que se capaciten y satisfagan sus aspiraciones deportivas.

La *Superliga* ofrece también apoyo técnico a sus equipos para que generen “canteras” que en lo inmediato satisfagan las expectativas de vida y las necesidades de formación integral de sus integrantes, para que posteriormente contribuyan a la integración de selecciones nacionales que compitan a nivel mundial. La LMFF nació originalmente con otro nombre: Liga Nacional de Clubes de Fútbol Femenil (LNCFF) pero a partir del 2003 un grupo de directivos y entrenadores con larga trayectoria laboral en el futbol femenino tomó las riendas de aquella primera tentativa a fin de formular un nuevo proyecto de organización con un esquema de participación equitativa a partir de los recursos disponibles y metas más ambiciosas.

El futbol femenino en México se practica desde las décadas de los años 50 y 60, aunque la mayoría de los equipos estuvieron integrados con jugadoras aficionadas de los barrios más importantes de la capital de la República y otras ciudades. En ese periodo hubo varias generaciones de brillantes futbolistas, entre las que se hicieron famosas Alicia “Pelé” Vargas y María Eugenia “Peque” Rubio, hermana de Sergio Rubio, el gran de-

fensa del campeónísimo Cruz Azul de los años 70s. Ambas jugadoras formaron parte de aquella magnífica selección femenil que participó en los mundiales no oficiales que la FIFA organizó en 1970 y 1971 en Italia y México.

En esos mundiales la Selección de México obtuvo tercer lugar y subcampeón mundial respectivamente; y el gran furor que causaron las estrellas femeniles del balompié nacional pronto se vio apagado por las autoridades de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) al relegar la responsabilidad del conjunto nacional al sector amateur de este deporte, el cual no estaba desarrollado. Años más tarde, el cinco de diciembre del año 2016, fue fundada la Primera División Femenil de México, conocida también como Liga MX Femenil, que es la principal liga de futbol profesional femenino en México. Está regulada por la FMF e integrada por 16 clubes de los 18 clubes de la Liga MX varonil, ya que Puebla y Chiapas declinaron su participación debido a que ambos equipos están en venta y en los últimos años han tenido demasiados problemas presupuestales, incluido entre ellos el pago de las nóminas de sus jugadores.

La Primera División Femenil de México tiene como misión primordial fortalecer el futbol femenino. En diciembre del año pasado, cuando surgió oficialmente, se advirtió que sus equipos tener 21 jugadoras de categoría sub 23, con cuatro elementos complementarios de menos de 17 años (Sub 17) y dos de categoría libre, pero todas deberán contar con nacionalidad mexicana. Los 16 equipos que compiten en ella son: América, Atlas, Cruz Azul, Guadalajara, León, Monterrey, Morelia, Necaxa, Pachuca, Querétaro, Santos Laguna, Tigres, Tijuana, Toluca, UNAM y Veracruz. **b**

Philiias

CIENCIA

41

Tlacaélel de la Cruz Torres

Estudiante de ingeniería Zootecnista de la Universidad Autónoma Chapingo

¿Para qué sirve la ganadería de precisión?

El aumento acelerado de las poblaciones humanas ha provocado una creciente demanda de alimentos que en un entorno de alta competitividad somete al ramo agropecuario mundial a un ritmo de producción acelerada en el que el productor se ve obligado a tener mayores rendimientos en los mismos periodos. Para producir más alimentos se requieren métodos cada vez más eficientes y, en el caso de la ganadería, granjas altamente productivas que dispongan de los insumos suficientes para la alimentación, el mantenimiento de instalaciones y el tratamiento adecuado de desechos orgánicos, la mayoría de los cuales contaminan el ambiente, los mantos acuíferos y otros ecosistemas con dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O).

Esta misma dinámica exige optimizar los recursos escasos para obtener el mayor beneficio y reducir los desperdicios y repercusiones ambientales. ¿Cómo lograr una ganadería intensiva, rentable y sustentable? Primero, debo explicar que hasta ahora la rama productiva ha venido mejorando sus prácticas de producción; ha cambiado su forma de proveer salud, nutrición y alimentación a sus animales con ayuda de protocolos de atención y observación visual y, aunque ha reducido costos y riesgos y aumentado ganancias, no ha logrado aún la máxima eficiencia en el uso de los recursos disponibles.

El afán por extraer el máximo provecho posible a cada peso invertido ha obligado a los productores a innovar con tecnologías de apoyo que brindan un conocimiento detallado del estado de sus granjas y a actuar en “tiempo real” mediante el uso de programas computarizados que están enriquecidos con los datos que día a día se recogen en las explotaciones ganaderas para determinar tendencias y parámetros de cada proceso de la producción. A esto se llama ganadería de precisión.

Algunas aplicaciones de este método:

En el establecimiento de un rancho ganadero apoyado en los sistemas de información geográfica (SIG) pueden saberse

cuáles son las características del suelo; las especies vegetales que crecen satisfactoriamente en éste; los fertilizantes que se requieren y si hay agua disponible en el subsuelo. Los *softwers* que informan de la alimentación del ganado facilitan el conocimiento de las dietas más adecuadas para cada uno de los animales del hato, ya que las básculas colocadas en los bebederos permiten llevar el control de su peso y el programa indica el ajuste que haya que hacer a su dieta y aun si su salud debe ser revisada.

El método incluye el uso de aretes de registro en los que hay información de los ancestros del animal, sus capacidades productivas por generaciones y el potencial productivo de la progenie; de los implantes hormonales necesarios para acelerar su crecimiento y podómetros de localización y rastreo que permiten saber las distancias que recorren los animales y aun calcular su desgaste energético por desplazamiento. También se utilizan el sonar para identificar temperaturas elevadas que pudieran indicar el mal estado de salud de algún animal; dispensadores automáticos de alimentos balanceados; tablas de los valores alimenticios de cada producto agropecuario usado en la alimentación, junto a su precio vigente en el mercado; y, asimismo, muchas otras aplicaciones que ubican a la ganadería al mismo nivel de eficiencia productiva de cualquier industria.

Este sistema está adaptándose en México para optimizar recursos, pero también debería utilizarse en la definición de las regiones del país más idóneas para la producción ganadera, así como para crear una planeación nacional estratégica que evite la escasez de alimentos causada por sobreproducción, sobreexplotación de recursos naturales y cambio climático. Es decir, el uso de los avances tecnológicos debe ayudarnos a producir con mayor responsabilidad reduciendo presión a ciertas zonas ya devastadas, permitir su recuperación y diversificar la producción, a fin de satisfacer las necesidades de la población y evitar catástrofes económicas posteriores. **b**



SEXTANTE

Cousteau

Snowden

Basada en la novela de Luke Harding, *Los expedientes de Snowden*, el connotado realizador estadounidense Oliver Stone filmó en 2016 *Snowden*, cinta en la que brinda pormenores de la hazaña realizada por el “consultor tecnológico” e informante de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y miembro de la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) de Estados Unidos, Edward Snowden, al entregar a la prensa internacional información precisa sobre las actividades ilegales de estas organizaciones gringas de espionaje.

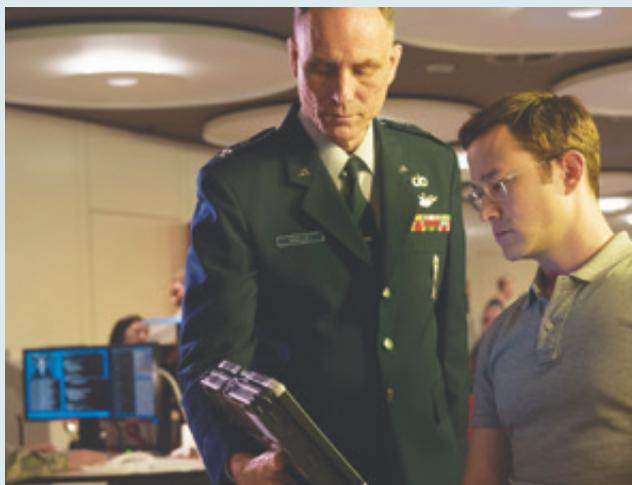
A diferencia de lo hecho por Julián Assange (otro personaje que dio a conocer expedientes de las negociaciones secretas y las actividades criminales o de guerra que las grandes potencias imperialistas realizan contra naciones y el medio ambiente de buena parte del planeta), Snowden no actuó desde afuera del gobierno estadounidense o mediante el *hackeo* de información ultra secreta, sino que realizó su hazaña dentro del poderosísimo aparato de espionaje que el imperialismo tiene montado en todo el Orbe.

Edward Snowden (Joseph Gordon-Levitt), al igual que todos los agentes, se dedicó por años a obtener información que el imperialismo utiliza para mantener doblegados a la mayoría de los gobiernos del sistema de libre mercado, pero cuando advirtió que ese enorme aparato de informa-

ción confidencial se excedió en actuar fuera de toda norma ética y privacidad, y que incluso creó programas cibernéticos para investigar todas las áreas de actividad humana a fin de enterarse de lo que se hace y dice en otros países, decidió cambiar. Fue entonces cuando Snowden reveló que la CIA y la NSA, abusando del enorme poder económico, político y militar de EE. UU., lograron poner a su servicio no solo a las compañías telefónicas, sino también a las grandes corporaciones de internet para espiar los correos electrónicos y las “redes sociales” (Facebook, Google, Twitter, etc.) de cientos de millones de personas en el mundo.

En este filme, cuya historia está más cercana al documental, pues está muy apegada a los hechos reales, Stone hace un relato con fuerza muy convincente porque lejos de mostrar a un “héroe civil” o a un “enemigo del sistema”, nos muestra a un hombre que inicialmente defendió en cuerpo y alma al sistema, pero que al darse cuenta de que él, al igual que cientos de millones de compatriotas suyos y ciudadanos de otros países, estaba siendo invadido en su vida privada y sus relaciones íntimas —pensó en su pareja, *Lindsay* (Shailene Woodley)— entró en conflicto de conciencia para finalmente desembocar en su determinación de entregar a dos diarios importantes la información de alta importancia para el gobierno estadounidense que sustrajo del centro de operaciones donde trabajaba en Hawaii. Los periódicos fueron *The Guardian* y *The Washington Post*.

Snowden es un filme que vuelve a colocar a Stone como un realizador de primera línea, pero con su sello peculiar. Un cineasta que se ha autocalificado como “cronista” de la sociedad de EE. UU. Sin embargo, no es el simple narrador secuencial o cronológico de los hechos políticos relevantes del país más poderoso de la Tierra, sino que es ese director que se ha propuesto mostrar el lado más infame, oscuro, denigrante y que provoca más irritación en el público politizado de su país. *Snowden* es una cinta de muy buena factura, con un profundo significado en momentos tan difíciles que la humanidad vive dentro de la era Trump. **b**



Fotograma de la película *Snowden*.

El humanismo del arte

Para definir el carácter humanista del arte antes es necesario definir el humanismo en general. Éste, como posición filosófica, es la teoría que escruta la esencia del hombre en todas sus actividades; es decir, el humanismo es una teoría que parte del hombre como objeto y centro de toda reflexión. Esto, desarrollado en grandes dimensiones, lleva a los humanistas a tratar de reivindicar al hombre en general y no solo una parte de él. En otras palabras, nos lleva a considerar las pasiones y los intereses de todos los hombres y no solamente de una parte de ellos.

Es cierto que en una sociedad dividida en clases sociales es necesario, para la transformación revolucionaria, reivindicar los intereses de la clase explotada; pero ésta es también una visión humanista en dos aspectos. Primero, porque los explotados, los marginados, son la inmensa mayoría; en una sociedad donde se procuran los intereses de una minoría muy reducida, la acción de extender el bienestar económico y espiritual a un sector más amplio de personas es querer combatir una visión del mundo anti-humanista. En segundo lugar, porque esta revolución que busca llevar el bienestar del hombre nos permite poner las bases para una reivindicación mayor; a saber, la de buscar una superación total de la humanidad y donde todos seamos valorados como iguales y no haya necesidad de diferenciar entre el que tiene y el que no tiene, entre el rico y el pobre, entre un hombre que es más y otro que es menos. Y esta visión comunista, o como se le quiera llamar, es el humanismo más grande que existe.

Ahora, ¿qué papel tiene el arte en la construcción de esta nueva sociedad? El arte, desde la antigua Grecia, ha servido para mostrar una parte de nuestras concepciones del mundo, pero, en especial, ha representado cómo vemos al hombre dentro de sí mismo; lo que pensamos que debería ser el hombre, lo que valoramos de él, está en el arte. Los ejemplos se hallan a la mano: en la arquitectura, podemos encontrar elementos que remiten a un cierto humanismo; los templos, en sus dimensiones, están hechos con toda disposición para el hombre, pues en ellos nada escapa al ojo humano. Los arreglos y las figuras son repetidos conforme a un canon de belleza que tomaba como base la representación real y objetiva de lo que le gustaba al hombre griego.



El pórtico de las cariátides, Grecia.

Es por esto que podemos decir que el arte es un portador de la visión humanista del mundo y como tal no puede alejarse de la esencia del hombre, so pena de alejarse también de su propósito. Por ello, cuando reclamamos un arte que esté más cercano a las mayorías, no cometemos un acto de imprudencia; al contrario, al devolverle su función, la de producto del hombre en el cual él quiera manifestar su forma de ver el mundo, le devolvemos otra igualmente importante: la de querer transmitir esa misma visión con más fuerza todavía. El arte, pues, solo puede desempeñar sus capacidades al emparejarse con un humanismo propio de una nueva visión del hombre; la nueva visión que tome en cuenta el interés de las mayorías. Es esta postura, al mismo tiempo, la forma más eficaz de combatir la producción artística que hoy domina, la de crear lo que se venda mejor. **b**

44 ESCAFANDRA

La función pragmática de los mitos

Ángel Trejo Raygadas / Periodista - escritor

Los mitos son historias fantásticas que el hombre inventa para intentar explicarse sucesos de interés comunitario como su propio origen, el del universo, de la tierra, de los fenómenos naturales, personajes públicos, etc. Forman parte de su mentalidad y tienen el mismo origen psicológico de sus sueños, creencias religiosas e invenciones artísticas y tecnológicas: satisfacer necesidades prácticas (hambre, sed, conservación de la especie, lucha por la sobrevivencia, organización comunitaria, denuncia política). Algunos mitos antiguos se convirtieron en religiones globales y duraderas debido a su relación utilitaria (política) con estructuras de poder socioeconómico muy extensas, como ocurrió con los contenidos en la *Biblia* -que dieron origen al judaísmo, el cristianismo y el islamismo- el *Tao te King*, el hinduismo y el budismo. Todos estos sistemas de creencias crearon códigos de conducta que datan de hace varios miles de años.

Sin embargo, no todos los mitos alcanzan esa complejidad ni duran tanto tiempo. De hecho, la mayoría sobrevive en espacios limitados, ya sea porque desaparecen con sus creadores o porque son sustituidos o absorbidos por otros que están vinculados a sistemas económicos poderosos, como le ocurrió a los mitos prehispánicos que fueron sometidos al cristianismo colonial traído a México. En su caso, el instrumento de fusión consistió en mezclar santos católicos con dioses indígenas que tenían atribuciones similares en cada región, donde conservaron su función utilitaria. A través de esta operación sincrética, por ejemplo, Tlaloc y Chac, dioses del agua nahua y maya, se convirtieron en San Juan Bautista o San Isidro Labrador; la diosa Tonantzin en la Virgen de Guadalupe y los dioses niños Tezcatlipoca y Jesús en el Niño de Xochimilco.

De acuerdo con los antropólogos Claude Lévi-Strauss y Branislav Malinowski, y el historiador de religiones Mircea Eliade, los relatos mitológicos no son creaciones exclusivas del pasado sino también del presente, ya que dan expresión a la más específica y urgente de las necesidades del hombre después de la de supervivir: crear lenguajes ana-

lógicos por vía de la palabra, los sonidos y los materiales plásticos. Es decir, los mitos son creaciones poéticas con las que el hombre intenta desviar y trascender su realidad cotidiana, la cual suele serle ajena, hostil o adversa. Son una



Ilustración: Carlos Mejía

búsqueda permanente con los mismos objetivos que tienen las artes, la magia, la tecnología y la ciencia. En entregas posteriores de este mismo espacio se reproducirán algunos mitos prehispánicos supervivientes al sistema de creencias cristiano impuesto en el siglo XVI y mitos indígenas mexicanos creados en el pasado reciente. Los mitos son, en rigor, literatura oral. **b**

La poesía política y social de Solón

Uno de los poetas más importantes de la Grecia arcaica es Solón de Atenas (638-558 a.C.), célebre legislador ateniense considerado uno de los Siete Sabios; como poeta elegíaco ha recibido escasa atención de los estudiosos. Perteneciente a la aristocracia terrateniente, es de los primeros en hacer poesía política y social, además de didáctica, siempre con el objetivo de sustentar su labor legislativa. En 594 a.C. emprendió la reforma económica y social de Atenas y apoyó la abolición de la esclavitud por deudas, pronunciándose en contra de la excesiva concentración del poder. La Constitución de Solón es la legitimación jurídica de un Estado ciudadano clasista en el que los terratenientes desempeñan el papel principal. Es famoso su decálogo, en el que la obediencia a las instituciones religiosas se coloca en un plano secundario:

- 1.- Ten por más fiel la probidad que el juramento.
- 2.- Nunca digas una mentira.
- 3.- Piensa en acciones ilustres.
- 4.- No hagas amigos de presto, ni dejes los que ya hubieres hecho.
- 5.- Manda cuando hubieres ya aprendido a obedecer.
- 6.- No aconsejes lo más agradable, sino lo mejor.
- 7.- Toma por guía la razón.
- 8.- No te familiarices con los malos.
- 9.- Venera a los dioses.
- 10.- Honra a los padres.

Larga es la discusión en torno a su existencia histórica, cubierta con el halo de la leyenda. Herodoto, en un pasaje cuya veracidad ha sido ampliamente discutida, lo hace entrevistarse con Creso y ambos, el “sabio” y el “poderoso”, discuten acerca de la existencia humana, la riqueza y el poder. Platón reconoce, en su Diálogo *Timeo* la importancia de Solón en el desarrollo del pensamiento y en especial de la poesía griega cuando hace a narrar a Critias una anécdota según la cual su abuelo conoció al poeta, a quien los miembros de la “fratria” consideraban “muy sabio en todos los otros campos, en la poesía lo tenían por el más libre de todos los poetas” y agrega: “¡Ojalá la poesía no hubiera sido para él una actividad secundaria! Si se hubiera esforzado como los otros y hubiera terminado el argumento que trajo de Egipto y, si, al llegar aquí, las contiendas civiles y otros males no lo hubieran obligado a descuidar todo lo que descubrió allí, ni Hesíodo ni Homero, en mi opinión, ni ningún otro poeta jamás habría llegado a tener una fama mayor que la suya”.

Solón gobernó en una época de graves conflictos sociales, producto de una extrema concentración de la riqueza y el poder político en manos de los eupátridas, nobles terratenientes de la región del Ática. Para Solón, la poesía es un instrumento político de educación del ciudadano. Con él, la elegía adquiere un carácter “gnómico”, es decir sentencioso, grave y preciso. Su estilo se adorna con bellas imágenes; en el aspecto formal, se ciñe a los cánones de la poesía homérica, pero sus temas pertenecen ya a la poesía lírica. En sus versos retrata con



crudeza el estado de ruina y discordia de la ciudad y nos lega esta joya, terriblemente actual a pesar de los 26 siglos que han transcurrido desde su creación:

Eunomía (Buen Gobierno)

No va a perecer jamás nuestra ciudad por designio de Zeus ni a instancias de los dioses felices.

Tan magnífica es Palas Atenea nuestra protectora, hija del más fuerte, que extiende sus manos sobre ella.

Pero sus propios ciudadanos, con actos de locura, quieren destruir esta gran ciudad por buscar sus provechos, y la injusta codicia de los jefes del pueblo, a los que aguardan numerosos dolores que sufrir por sus grandes abusos.

Porque no saben dominar el hartazgo ni orden poner a sus actuales triunfos en una fiesta en paz.

Se hacen ricos cediendo a manejos injustos.

Ni de los tesoros sagrados ni de los bienes públicos se abstienen en sus hurtos, cada uno por un lado al pillaje, ni siquiera respetan los augustos cimientos de Díke, quien, silenciosa, conoce el presente y el pasado, y al cabo del tiempo en cualquier forma viene a vengarse.

Entonces alcanza a toda la ciudad esa herida inevitable, y pronto la arrastra a una pésima esclavitud, que despierta la lucha civil y la guerra dormida, lo que arruina de muchos la amable virtud.

Porque no tarda en agostarse una espléndida ciudad formada de enemigos, en bandas que sólo los malos aprecian.

Mientras esos males van rodando en el pueblo, hay muchos de los pobres que emigran a tierra extranjera,

vendidos y encadenados con crueles argollas y lazos Así la pública desgracia invade el hogar de cada uno,

y las puertas del atrio no logran entonces frenarla, sino que salta el muro del patio y encuentra siempre

incluso a quien se esconde huyendo en el cuarto más remoto. Mi corazón me impulsa a enseñarles a los atenienses esto:

que muchísimas desdichas procura a la ciudad el mal gobierno,

y que el bueno lo deja todo en buen orden y equilibrio, y a menudo apresa a los injustos con cepos y grillos;

alisa asperezas, detiene el exceso, y borra el abuso, y agosta los brotes de un progresivo desastre,

endereza sentencias torcidas, suaviza los actos soberbios, y hace que cesen los ánimos de discordia civil,

*y calma la ira de la funesta disputa, y con Buen Gobierno todos los asuntos humanos son rectos y ecuanímes. **b***

Confesión

Más vale que os confiese de la mejor manera
lo que; quién sabe cómo, va a contaros cualquiera;
sabed que soy poeta, hijos míos, un hombre
que nombra y que camina, sin camino y sin nombre.
Yo soy lo que ha dejado el pirata en la playa,
nada en el horizonte, un punto en una raya:
yo soy lo que ha quedado del saqueo en la vida:
la puerta de la casa de la llave perdida.
Soy la hoja quemada que el incendio nos deja
y en la primera brisa danza un poco y se aleja;
soy la amargura anónima de las almas sin dueño
que vivieron de un canto, de un dolor y de un sueño.

Soy el amo del humo que se queda en la casa
diciendo adiós al fuego del batallón que pasa.

Soy el poeta, hijos, casi nada en la vida,
lo que abrasa en la sed, lo que duele en la herida,
lo que quiere elevarse después de la matanza,
con un ala hacia el suelo y otra hacia la Esperanza,
lo que muere en la guerra y expira en los despojos
y un poco de esa gota que tiembla en vuestros ojos.

Los tributarios

Siete caballos, como trafla,
sin riendas ni silla
por siete caminos vienen en tropel;
como una trafla de grandes mastines,
esposos de espumas, de nervios, de crines,
los siete caballos llegan hasta él.
Él les ve llegar:

El primer caballo le ofrece sus ancas
para cabalgar,
el segundo, dale sus espumas blancas,
como las del mar,
el otro, en la floja nariz que palpita
le da un humo blanco con calor de hogar,
el cuarto se encabrita
y el quinto relincha, de azogue el ijar
y el sexto murmura y el séptimo grita
y el Orinoco es todo lo que llega al mar.

Los cuatro primeros
son la guardia de las Fuentes,
los Sacerdotes de la Palabra Secreta,
la trinchera del indio, cuatro potros inmóviles
en las cuatro esquinas de su tumba abierta.

Guardajoyas del misterio:
el Caura y el Guaviare y el Vichada y el Meta,
antemurales de la Tradición,
caballos de San Marcos de los ríos de América.

El quinto es la piedra que va monte abajo,
potro desbocado, cola y crines negras,
piedra de diamante, luminosa piedra.

Camino arduo de los Conquistadores,
zarzal de la limpia rosa misionera,
breñal por donde se mete
el Cristo buscando ovejas,
milagro de la Conquista.
Caroní despeñado, Bucéfalo de América.

El sexto es un caballo alegre,
con el anca nevada de una garza llanera;
vio el engaño del Yagual
y la astucia de Las Queseras,
buen amigo de Ulises, el Arauca de plata
fue el Caballo de Troya de los ríos de América,

Y el séptimo fue el río que bajó de los Andes
y cruzó el llano, espoleado por la Leyenda,
en el lomo le floreció un Centauro
injerto del tritón, que tomó Las Flecheras,
caballo del Prodigio, cimarrón de la Hazaña,
Apure es el Pegaso de los ríos de América...

Y a ti vinieron los siete caballos
y entraron los siete por tus siete estrellas
y tus siete heridas se te iluminaron
cuando detuviste tu carrera,
porque un hombre triste se aferró a tu lomo,
y sentiste sus manos fuertes como dos riendas
y marchaste con el hombre triste
que te pesaba como un mundo... ¡y tan pequeño como era!
y así fue que en tu espalda marchó Alonso Bolívar
y fuiste el Rocinante de los ríos de América...

Angelitos negros

¡Ah mundo!... La negra Juana,
¡lo malo que le pasó!
Se le murió su negrito,
¡sí señor...!

¡Ay, compadrito del alma,
tan sano que estaba el negro!



ANDRÉS ELOY BLANCO

El Máximo poeta venezolano nació en Cumaná, Estado de Sucre, Venezuela, el seis de agosto de 1897, y murió en México, en un trágico accidente, en mayo de 1955.

Hizo estudios profesionales en la Universidad Central de Caracas y se graduó de abogado. Fue orador de gran arrastre, político, parlamentario y estadista. En 1946 fue presidente de la Asamblea Constituyente de su país y luego Senador y Ministro de Relaciones Exteriores. Su vocación poética se reveló desde temprano, antes de los 20 años era ya un poeta laureado. Con su *Canto a la espiga* y *el arado* obtuvo luego consagración nacional, al recibir el primer premio, flor natural, en los Juegos Florales de Caracas, hacia 1920. Tenía apenas 26 años al ganar el primer premio en el certamen internacional de poesía castellana, auspiciado por el Ateneo Santander, bajo el patrocinio de la Real Academia de la Lengua Española. Su bibliografía es extensa, aunque poco difundida; sus libros principales son: *Tierras que me oyeron* (1921); *La aeroplana clueca* (1935); *Barco de piedra* (1937); *Abigail* (1937); *Malvina recobrada, liberación y siembra* (1937); *Baedeker 2000* (1938); *Poda* (1942); *Bolívar en México* (1946); *El poeta y el pueblo* (1946); *Vargas, albacea de la angustia* (1947); y *Giraluna* (1954). Largos silencios mediaban a veces entre una y otra obra suya; son silencios gloriosos, porque corresponden a los periodos de cárcel o destierro que el poeta sufría a causa de sus ideas liberales, al capricho de los dictadores de turno en su país. No sintió él, no obstante, odio político ni se dejó arrastrar por el sectarismo partidista. Su mérito principal hay que buscarlo en la extraordinaria afinidad sentimental que el poeta supo establecer entre su espíritu y el de su tierra nativa. Por eso su nombre permanece intacto en la admiración de su pueblo, a cuyas luchas se incorporó con desinterés y nobleza, tanto en la hora de los triunfos como en la de los carcelazos. (Fragmento de un artículo de Simón Latino). **b**

yo no le miraba el pliegue
yo no le acataba el hueso;
como yo me enflaquecía,
lo medía con mi cuerpo,
se me iba poniendo flaco,
como yo me iba poniendo...
Se me murió mi negrito.
Dios lo tendría dispuesto,
ya lo tendrá colocao
como angelito del cielo

—Desengáñese, comadre,
que no hay angelitos negros.

Pintor de santos de alcoba,
pintor sin tierra en el pecho
que cuando pintas tus santos,
no te acuerdas de tu pueblo,
y cuando pintas tus vírgenes,
pintas angelitos bellos,
pero nunca te acordaste
de pintar un ángel negro;
pintor nacido en mi tierra,
con el pincel extranjero,
pintor que sigues el rumbo
de tantos pintores viejos,
aunque la virgen sea blanca
¡píntame angelitos negros!

¡No hubo pintor que pintara
angelitos de mi pueblo!
Ángel de buena familia
no basta para mi cielo.
Yo quiero angelitos blancos
con angelitos morenos.
Aunque la virgen sea blanca
¡píntame angelitos negros!

Si queda un pintor de santos,
si queda un pintor de cielos,
que haga el cielo de mi tierra
con los tonos de mi pueblo
con sus ángeles catires,
con sus ángeles trigueños,
con sus angelitos blancos
con sus angelitos negros,
con sus angelitos indios,
con sus ángeles morenos,
con su ángel de perla fina,

con su ángel de medio pelo,
que vayan comiendo mangos
por las barriadas del cielo.

Como has de pintar tu tierra
así has de pintar tu cielo,
con su sol que tuesta blancos,
como su sol que suda negros,
porque para eso lo tienes
calientico y de los buenos.
¡Aunque la Virgen sea blanca,
píntame angelitos negros!

Si al cielo voy algún día,
tengo que hallarte en el cielo,
¡angelitico del diablo
serafín curucusero!

¡No hay una iglesia de rumbo,
no hay una iglesia de pueblo
donde hayan dejado entrar
al cuadro angelitos negros!
Y entonces, ¡a donde van,
angelitos de mi pueblo,
zamoritos de Guaribe,
torditos de Barlovento?

Pintor que pintas tu tierra,
si quieres pintar su cielo,
cuando pintes angelitos,
acuérdate de tu pueblo,
y al lado del ángel rubio
y junto al ángel trigueño,
aunque la virgen sea blanca,
píntame angelitos negros

Sociedad Anónima

E. Mejía ®

